



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca
Beneficio e Interés Colectivo y Subordinada:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo y Subordinada (el Grupo), los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

KPMG Confidencial

**Otros asuntos**

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 29 de febrero de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude



es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la Administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.



También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal de la Corporación de Ferias y
Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca
Beneficio e Interés Colectivo
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2025

***CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE
ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA***

***Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024 con cifras
comparativas al 31 de diciembre de 2023***

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

**Estado de Situación Financiera Consolidado
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	\$ 34.390.410	76.595.193
Otros activos financieros	10	5.125.505	-
Cuentas por cobrar	11	42.626.649	36.025.457
Activo por impuesto corriente, neto	12	6.090.617	11.287.538
Inventarios	13	1.696.466	1.085.234
Otros activos no financieros	14	1.723.636	839.660
Total activo corriente		91.653.283	125.833.082
Activo no corriente			
Inversiones en negocios conjuntos	9	5.412.717	2.588.080
Inversiones en otros activos financieros	15	5.298.735	5.115.825
Inversiones en asociadas	16	85.845.720	81.104.513
Intangibles	17	12.805.955	9.535.132
Propiedades y equipos	18	494.443.256	482.556.795
Propiedades de inversión	19	81.410.264	78.548.799
Activo por impuesto diferido	41	171.746	203.651
Total activo no corriente		685.388.393	659.652.795
Total activo	\$	777.041.676	785.485.877
PASIVOS			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	20	27.138.478	31.145.461
Cuentas por pagar	21	47.508.100	58.915.332
Pasivo por impuesto corriente	24	250.883	-
Otros pasivos no financieros	22	5.849.197	6.731.205
Ingresos anticipados	23	26.761.319	23.977.570
Beneficios a los empleados	26	284.871	276.561
Pasivo contractual	25	-	448.513
Total pasivo corriente		107.792.848	121.494.642
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	20	75.974.906	101.312.263
Beneficios a los empleados	26	1.324.066	1.300.346
Provisiones	27	304.552	382.706
Pasivo por impuesto diferido, neto	41	54.811.906	54.355.676
Total pasivo no corriente		132.415.430	157.350.991
Total pasivo	\$	240.208.278	278.845.633
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	28	1.673.920	1.673.920
Prima en colocación de acciones		43.451.721	43.451.721
Reservas	29	183.648.676	155.282.541
Utilidades acumuladas	30	268.400.885	268.751.631
Otro Resultado Integral - ORI	31	(8.837.674)	(8.966.168)
Resultado del ejercicio		48.495.870	46.446.599
Total patrimonio	\$	536.833.398	506.640.244
Total pasivo y patrimonio	\$	777.041.676	785.485.877

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

Andrés López Valderrama
Representante Legal

Martha Lucia Páez
Contadora Pública
T.P. 77620 - T

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

**Estados de Resultados y Otro Resultado Integral Consolidados
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

Años terminados al 31 de diciembre de:	Nota	2024	2023
Ingreso de actividades ordinarias	32	\$ 286.301.051	264.949.733
Gastos de administración	34	74.234.607	63.890.427
Gastos de ventas	33	150.749.507	142.384.880
Deterioro cuentas por cobrar	11	985.381	888.781
Recuperación por deterioro cuentas por cobrar	11	615.081	532.265
Otros ingresos	35	7.266.451	9.455.105
Costos de ventas	39	5.657.333	4.706.692
Otros gastos	36	2.621.018	4.179.987
Resultado por actividades operacionales		59.934.737	58.886.336
Ingresos financieros	37	4.325.665	6.536.745
Gastos financieros	38	16.187.203	22.097.026
Costo financiero, neto		(11.861.538)	(15.560.281)
Utilidad en el método de la participación, neto	40	12.145.106	8.830.781
Resultado antes de impuestos		60.218.305	52.156.836
Gasto por impuesto a las ganancias	41	(11.722.435)	(5.710.237)
Resultado del ejercicio		48.495.870	46.446.599
Otro resultado integral			
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio	31	128.494	68.910
Resultado del ejercicio y otro resultado Integral total		\$ 48.624.364	46.515.509

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

Andrés López Valderrama
Representante Legal

Martha Lucia Páez
Contadora Pública
T.P. 77620 - T

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
T.P. 199078 – T.
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital suscrito y pagado</u>	<u>Prima en colocación de acciones</u>	<u>Reservas</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Otro Resultado Integral - ORI</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Inicial al 1 de enero de 2023		\$ 1.673.920	43.451.721	142.210.054	268.719.943	(9.035.078)	16.882.557	463.903.117
Traslado del resultado del ejercicio a utilidades acumuladas		-	-	-	16.882.557	-	(16.882.557)	-
Dividendos decretados en efectivo de \$19,54 por acción sobre 167.287.797 acciones suscritas y pagadas; pagaderos en abril y noviembre de 2023		-	-	-	(3.268.804)	-	-	(3.268.804)
Apropiación de reserva legal y ocasional	29	-	-	13.072.487	(13.072.487)	-	-	-
Variación otras partidas patrimoniales por el método de participación		-	-	-	(509.578)	-	-	(509.578)
Instrumentos de patrimonio a valor razonable	31	-	-	-	-	68.910	-	68.910
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	46.446.599	46.446.599
Saldo al 31 de diciembre de 2023		\$ 1.673.920	43.451.721	155.282.541	268.751.631	(8.966.168)	46.446.599	506.640.244
Traslado del resultado del ejercicio a utilidades acumuladas	28	-	-	-	46.446.599	-	(46.446.599)	-
Dividendos decretados en efectivo de \$108,08 por acción sobre 167.287.797 acciones suscritas y pagadas; pagaderos en abril y noviembre de 2024		-	-	-	(18.080.464)	-	-	(18.080.464)
Apropiación de reserva legal y ocasional	29	-	-	28.366.135	(28.366.135)	-	-	-
Variación otras partidas patrimoniales por el método de participación		-	-	-	(350.746)	-	-	(350.746)
Instrumentos de patrimonio a valor razonable	31	-	-	-	-	128.494	-	128.494
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	48.495.870	48.495.870
Saldo al 31 de diciembre de 2024		\$ 1.673.920	43.451.721	183.648.676	268.400.885	(8.837.674)	48.495.870	536.833.398

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

Andrés López Valderrama
Representante Legal

Martha Lucia Páez
Contadora Pública
T.P. 77620 - T

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
T.P. 199078 – T.
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

**Estado de Flujos de Efectivo Consolidados
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

Años terminados al 31 de diciembre de:	<u>Nota</u>	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		\$ 48.495.870	46.446.599
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones propiedades y equipos	18 y 34	7.728.608	7.342.845
Amortizaciones intangibles	17 y 34	6.925.750	2.959.163
Deterioro cuentas por cobrar	11	985.381	888.781
Recuperación deterioro cuentas por cobrar	11	(615.081)	(532.265)
Deterioro de inversiones en otros activos financieros	36	5	39.025
Pérdida en retiro de propiedades y equipo, neto	18 y 36	-	181
Intereses causados obligaciones financieras	20	16.328.325	22.038.908
Recuperación provisiones cuenta por pagar	35	(1.133.422)	(695.498)
Recuperación pasivo contractual	35	(154.677)	-
Recuperación provisiones para contingencias	35	(78.154)	(4.199.079)
Utilidad en el método de la participación, neto	16 y 40	(12.145.106)	(8.830.781)
Valorización propiedad de inversión	19 y 35	(3.182.722)	(2.561.025)
Intereses no monetarios pasivo contractual	25 y 38	27.421	55.965
Utilidad por valorización de inversiones en otros activos financieros	35	(98.823)	(87.916)
Gasto impuesto a las ganancias, neto	41	11.722.435	5.710.237
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio no realizada		1.269.059	(1.886.215)
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Cuentas por cobrar		(7.361.316)	(3.204.640)
Inventarios		(611.232)	1.647.365
Otros activos no financieros		(883.976)	(291.378)
Impuestos, neto		5.175.885	1.602.437
Cuentas por pagar		(10.549.297)	14.096.298
Beneficios a empleados		32.030	47.243
Otros pasivos no financieros		(882.008)	1.992.324
Ingresos anticipados		2.783.749	2.269.436
Provisiones		-	(228.008)
Intereses pagados por obligaciones financieras	20	(19.152.909)	(20.478.203)
Pago de impuesto a la renta	12 y 24	(10.962.381)	(9.897.577)
EFECTIVO NETO PROVISTO LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		33.663.414	54.244.222
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Redención de inversiones en otros activos financieros	15	44.402	27.605
Constitución otros activos no financieros - CDT	10	(5.125.505)	-
Dividendos recibidos en efectivo de inversiones en otros activos financieros	35	-	478.158
Dividendos recibidos en efectivo de inversiones en negocios conjuntos	9	3.156.706	4.586.194
Dividendos recibidos en efectivo de inversiones en asociadas	16	1.071.810	1.429.467
Compra de intangibles	17	(10.196.573)	(2.013.596)
Compra de propiedad y equipo	18	(19.615.069)	(16.366.924)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(30.664.229)	(11.859.096)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Desembolso obligaciones financieras	20	848.603	-
Abonos a capital obligaciones financieras	20	(27.368.359)	(22.817.457)
Dividendos pagados en efectivo	21(4)	(17.936.536)	(3.247.498)
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(44.456.292)	(26.064.955)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(41.457.107)	16.320.171
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		76.595.193	59.696.625
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio no realizada sobre efectivo mantenido		(747.676)	578.397
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	8	\$ 34.390.410	76.595.193

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

Andrés López Valderrama
Representante Legal

Martha Lucia Páez
Contadora Pública
T.P. 77620 - T

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Entidad reportante

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo (en adelante la Matriz) es una sociedad anónima constituida por Escritura Pública No. 3640 del 18 julio de 1955, de la Notaría Segunda (2ª) de Bogotá D.C., con una duración hasta julio de 2099. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre 2024 incluyen a la Matriz y su subordinada. El objeto social de la Matriz es impulsar el desarrollo industrial y comercial a nivel regional, nacional e internacional y estrechar los vínculos de amistad y cooperación de Colombia con las naciones amigas, organizar ferias, exposiciones nacionales e internacionales de carácter industrial, comercial, agropecuario o científico dentro de sus instalaciones o fuera de ellas, en el país o en el exterior; así como promover y organizar la participación de Colombia en ferias y exposiciones que se realicen en el extranjero, directamente o a través de su subordinada.

La Matriz es subordinada de la Cámara de Comercio de Bogotá, quien tiene una participación del 79,74% del capital social.

Los estados financieros consolidados incluyen a la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo y su subordinada Corferias Inversiones S.A.S.

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, fue declarada Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante Resolución N° 5425 del 20 de junio de 2008. Según Escritura Pública N° 2931 del 25 de julio de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrita el 28 de julio de 2008 bajo número 01231243 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de Corporación de Ferias y Exposiciones S.A., por Corporación de Ferias y Exposiciones S. A. Usuario Operador de Zona Franca. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá en la carrera 37 N° 24-67.

La Matriz adoptó las practicas mundiales de las sociedades de beneficio e interés colectivo, cambiando su razón social de Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca a Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, mediante Escritura Pública N° 604 del 6 de mayo de 2021 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., inscripción realizada bajo número 02704569 del libro IX el día 12 de mayo de 2021.

Con la Resolución N° 1213 del 4 de agosto de 2022, la Matriz pasa de ser una Zona Franca Permanente Especial a ser una Zona Franca Permanente.

La Corporación, está sometida al control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia, al cotizar sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

Corferias Inversiones S.A.S., es una sociedad constituida por documento privado del 30 de abril de 2012; con una duración a término indefinido, comenzó a desarrollar actividades económicas en junio de 2012. Su actividad económica es la realización de cualquier actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero, que permitan facilitar o desarrollar comercio o la industria de la sociedad. Actualmente la actividad que realiza es la administración de los parqueaderos del predio denominado Parqueadero Verde. Así mismo, es el operador del recinto ferial "Puerta de Oro" en Barranquilla, en donde realiza la organización de ferias y exposiciones de carácter comercial, agropecuario, eventos para la población y visitantes del Caribe Colombiano. Corferias Inversiones S.A.S. está ubicada en la ciudad de Bogotá en la carrera 37 No. 24-67 y en Barranquilla en la calle 77B No. 57-103. La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, posee el 100% de la participación sobre Corferias Inversiones S.A.S. Así mismo, tiene la capacidad de dirigir las políticas contables, administrativas y financieras.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta la información financiera de la compañía subordinada, para los años 2024 y 2023:

2024

Compañía	% Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado
Corferias Inversiones S.A.S.	100%	\$ 28.229.563	13.841.697	14.385.866	6.560.478

2023

Compañía	% Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado
Corferias Inversiones S.A.S.	100%	\$ 22.337.895	14.161.762	8.176.133	5.321.708

2. Bases de preparación

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Un resumen de las políticas contables está incluido en la nota 3 a estos estados financieros consolidados.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

(b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral son medidos al valor razonable.
- Los fondos de inversión colectiva medidos a valor razonable.
- Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos son medidas por método de participación patrimonial.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- Los pasivos financieros a largo plazo medidos a costo amortizado.
- En relación con los beneficios a empleados, el activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos; y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

La Matriz y su Subordinada generaron sus estados financieros bajo la base contable de negocio en marcha.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Matriz y su Subordinada se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Matriz y su Subordinada (pesos colombianos).

El desempeño de la Matriz y su Subordinada se mide y es reportado al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la Administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Toda la información está expresada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de los riesgos de la Matriz y su Subordinada y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Juicios

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Nota 3e) y 11 - La estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.

Nota 19 – Valor razonable de la Propiedad de inversión.

3. Políticas contables materiales

La Matriz y su subordinada adoptaron las Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros consolidados.

(a) Bases de consolidación

Subordinada

Se considera subordinada aquella sobre la que la Matriz directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Matriz controla a una subordinada cuando por su implicación

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Matriz tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo consolida la información financiera de Corferias Inversiones S.A.S. sobre la cual ejerce control y participación del 100%.

En cumplimiento de las Normas de Contabilidad y de Información Financieras aceptadas en Colombia, el método de consolidación aplicado es el método de la participación, en donde:

- Combinan partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la Matriz con la de su subordinada.
- Eliminan el importe en libros de la inversión en su subordinada de acuerdo con el porcentaje de participación.
- Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo intragrupo relacionado con transacciones entre las entidades del grupo.

La Matriz y su Subordinada establecieron las mismas políticas contables, en el reconocimiento y medición para las transacciones de la misma clase y naturaleza.

Los estados financieros de la subordinada utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período, y a la misma fecha de presentación que los de la Matriz.

Pérdida del control

Cuando se pierda el control sobre una subordinada, se darán de baja en cuentas los activos y pasivos de la subordinada, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconocerá en resultados. Si se retiene alguna participación en la subordinada, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

(b) Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones Intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías de la Matriz, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Matriz en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

(c) Participaciones en inversiones en asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales la Matriz tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Una de las presunciones establecidas por la norma indica que existe influencia significativa cuando la Matriz posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad, no obstante, se debe revisar la influencia significativa.

La existencia de la influencia significativa por la Matriz se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a) Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la Entidad participada;

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b) Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) Transacciones de importancia relativa entre la Entidad y la participada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

La Matriz registra inversiones en entidades asociadas en el Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones de Bogotá (CICB), administrado por Fiduciaria Bogotá.

La Matriz reconoce las inversiones en entidades asociadas inicialmente al costo y posteriormente aplicando el método de la participación patrimonial en los estados financieros.

La participación sobre la asociada en los resultados del periodo posterior a los de su adquisición, se reconoce en resultados o directamente en el patrimonio, dependiendo del origen de la transacción. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Matriz, se revisan, validan y alinean las políticas contables de las asociadas ya que estas, se acogen a las políticas de la Matriz y a su vez a las de la Cámara de Comercio de Bogotá, como Matriz de Corferias.

(d) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Matriz en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de cierre son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los estados financieros.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el valor en libros de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el valor en libros en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

Tasas de cierre utilizadas expresadas en pesos frente al dólar de los Estados Unidos:

País	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Colombia	4.409,15	3.822,05

(e) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial, posterior y clasificación

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a valor razonable

El valor razonable inicial de un instrumento financiero será normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Los siguientes activos financieros se reconocen al valor razonable en la Matriz y su subordinada: Efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en otros activos financieros y cuentas por cobrar a clientes.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

La Matriz presenta inversiones en instrumentos de patrimonio, medidas al valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otros resultados integrales, como se detalla más adelante.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo de la Matriz y su Subordinada, se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de 90 días o menos, los cuales se caracterizan por tener gran liquidez, son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El efectivo y equivalentes de efectivo son utilizados como medio de pago para cancelar pasivos adquiridos por la Matriz y su Subordinada.

El efectivo y los equivalentes de efectivo pueden incluir:

- Caja general
- Cajas menores en moneda funcional y extranjera
- Cuentas bancarias corrientes y de ahorros en moneda funcional y extranjera
- Certificados de depósito a término (CDT), a un plazo máximo de 90 días
- Fondos de inversión colectiva

Inversiones en negocios conjuntos:

Las inversiones en negocios conjuntos son aquellas en las cuales la subordinada comparte el control sobre una actividad económica, políticas financieras y operativas mediante el cual requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

La existencia del control conjunto por la subordinada determinará el tipo de acuerdo conjunto, habitualmente, por una de las siguientes vías:

- Evaluar los derechos y obligaciones de acuerdo con la estructura y forma legal del acuerdo.
- Reconocer y medir los activos y pasivos en relación con su participación en el acuerdo conjunto.
- Reconocer y medir los ingresos de actividades ordinarias y gastos en relación con su participación en el acuerdo conjunto.

La subordinada reconoce la inversión en un negocio conjunto inicialmente al costo y posteriormente aplicando el método de la participación patrimonial de acuerdo con la NIC 28 - Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos en los estados financieros.

La participación sobre el negocio conjunto en los resultados del periodo posterior a los de su adquisición, se reconoce en resultados o directamente en el patrimonio, dependiendo del origen de la transacción.

Inversiones en otros activos financieros

- **Al valor razonable con efecto en otros resultados integrales:** La Matriz registra inversiones medidas al valor razonable con efecto en otros resultados integrales basados en la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro), en las siguientes entidades: Alpopular Almacén General de Deposito S.A. y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, respectivamente.
- **Al costo menos el deterioro de valor:** El reconocimiento del deterioro y su reversión, se registran y reversan en el estado de resultados. La Matriz posee inversiones medidas al costo menos el deterioro.

La participación en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga utiliza este tipo de medición, esto de acuerdo con lo permitido en la NIIF 9, en su párrafo B5 2.3 y 2.4 que establece que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio deben medirse al valor razonable; sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable y en consecuencia el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

- **Al valor razonable con cambios en resultados:** La medición de las inversiones que cotizan en Bolsa, se basa en el precio de cotización de la acción a la fecha de corte. La Matriz mide la inversión mantenida en Acerías Paz del Rio S.A. al valor cotizado en la Bolsa de Valores de Colombia al cierre de cada año.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. El reconocimiento inicial es por el valor de la transacción, al igual que su medición posterior menos cualquier deterioro del valor. Las cuentas por cobrar que se cataloguen como menores a 365 días, no son objeto de costo amortizado salvo que el efecto del descuento sea importante; las mayores a un año, al encontrarse totalmente deterioradas, no son sujetas a costo amortizado.

Deterioro de cuentas por cobrar a clientes

La Matriz y su Subordinada analizan los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que se esperan pérdidas de la cuenta por cobrar, basado en un modelo de pérdidas esperadas de los próximos doce (12) meses:

1. El deterioro de la solvencia.
2. Alta probabilidad de quiebra.
3. La desaparición de un mercado activo.
4. Incumplimiento del contrato.
5. Dificultades financieras significativas.
6. Incobrabilidad.

La Matriz y su Subordinada estimaron el porcentaje (%) de pérdida esperada así:

Tipo de cuenta por cobrar	Vencimiento	Porcentaje de deterioro
Cuentas por cobrar a clientes	0 - 90 días	0%
	91 - 150 días	5%
	151 - 365 días	50%
	Más de 365 días	100%

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las cuentas por cobrar con entidades estatales que poseen un certificado de disponibilidad presupuestal no serán sujetas a estimación de deterioro puesto que dicho certificado garantiza el pago de la cuenta por cobrar.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos inicial y posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro. La Matriz y la Subordinada registran en esta categoría, las cuentas por cobrar a largo plazo a empleados, las cuales son medidas al costo amortizado dado que se tienen condiciones de pago pactadas con los empleados y los Certificados de depósito a término los cuales se reconocen con los intereses pactados, acumulados al corte.

Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, y
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

(ii) Pasivos financieros

Medición inicial y posterior

Los pasivos financieros de la Matriz y su Subordinada son reconocidos inicial y posteriormente por el valor de la transacción; para los pasivos de largo plazo su medición es el costo amortizado. Los intereses se calculan utilizando el método de interés efectivo, las diferencias de cambio se registran en el estado de resultados. Dentro de la categoría de pasivos financieros se encuentran las obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Obligaciones financieras

Corresponden a obligaciones financieras en las que incurre la Matriz y su Subordinada para obtener el financiamiento de proyectos. Las obligaciones financieras se reconocen cuando se recibe el préstamo o crédito otorgado.

Cuentas por pagar

La Matriz y su Subordinada reconocen como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Cancelación de pasivos

En relación con los pasivos financieros, estos se cancelan si la responsabilidad se ha extinguido, esto podría ocurrir cuando:

- Se descarga (se paga el pasivo)
- Se ha cancelado (condonación de la deuda)
- Los derechos expiran (opción que pasó su fecha de vencimiento)

(iii) Activos no financieros

Los activos no financieros de la Matriz y su Subordinada son aquellos de los cuales se esperan recibir un servicio en lugar de un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio. La Matriz y su Subordinada clasifican como activos no financieros la propiedad y equipo, intangibles, inventarios, propiedades de inversión, acuerdos conjuntos y otros activos no financieros.

Propiedades y equipo

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Se entenderá como propiedades y equipos para la Matriz y su subordinada, todos los elementos de propiedades y equipo adquiridos por un costo igual o superior a tres (3) SMMLV de forma unitaria, o aquellos que, por sus características, requieran ser controlados. Así mismo los activos tangibles que:

- Posee para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- Se esperan usar durante más de un período.

Las propiedades y equipos se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Matriz y subordinada y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El reconocimiento inicial de las propiedades y equipo es el costo que comprende:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables menos los descuentos comerciales y las rebajas.
- Los costos directamente atribuibles a poner el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento y la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipo (componentes importantes de los bienes inmuebles) poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Matriz y su Subordinada aplican el modelo del costo para medir todas sus propiedades y equipos.

El modelo del costo requiere que, después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo deben ser valuados a su costo menos la depreciación, y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Costos posteriores

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La Matriz y la Subordinada incurren en costos adicionales relacionados con sus activos en fechas posteriores a la capitalización de un elemento de propiedades y equipo. Estos costos son capitalizados cuando corresponden a adiciones, para lo cual es necesario que se cumplan los siguientes criterios de reconocimiento:

- Incrementan la capacidad de generación de beneficios económicos futuros, o
- Incrementan la vida útil esperada.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual, este último es calculado sólo para bienes inmuebles.

La vida útil comienza en la fecha de adquisición, que es cuando el activo es capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, aunque el activo no se haya puesto en servicio.

El importe de la depreciación se reconoce en los resultados del ejercicio utilizando el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los diferentes rubros que componen las propiedades y equipo, así:

- Bienes inmuebles:

Para este tipo de bienes, se determinan dos componentes representativos materialmente importantes y con vidas útiles diferenciales.

- ✓ Componente 1: Capítulos Constructivos (obra civil - instalaciones técnicas y acabados) que corresponden al 22% del costo de la edificación con una vida útil máxima de 30 años
- ✓ Componente 2: Capítulos Constructivos (obra civil - cimentación y estructura) que corresponden al 78% del costo de la edificación con una vida útil máxima de 80 años.

Estos componentes, fueron exterminados como resultados del análisis realizado por el evaluador externo.

- Bienes muebles:

- ✓ Equipo de oficina: 10 años
- ✓ Equipo de montaje ferial: 5- 10 años
- ✓ Equipo de computación y comunicación: 5 años
- ✓ Flota y equipo de transporte: 10 años
- ✓ Maquinaria y equipo: 10 años

Los componentes son determinados de acuerdo con los elementos que tienen un costo significativo frente al costo total del bien.

La Matriz y su Subordinada revisan el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

Deterioro del valor

A cada fecha de reporte, la Matriz y su Subordinada revisan el monto en libros de sus activos no financieros para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

Baja en cuentas de propiedades y equipo

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja en cuentas; por disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso.

Activos intangibles

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Se consideran activos intangibles de la Matriz y su Subordinada aquellos activos no monetarios sin apariencia física y susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

bien porque provengan de un derecho legal o contractual. En la medición inicial, los activos intangibles son reconocidos al costo.

Un activo intangible es objeto de reconocimiento cuando:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Matriz y su Subordinada.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Adicionalmente, cuando cumple las siguientes características:

- a) **Identificable:** es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Matriz y su Subordinada o de otros derechos y obligaciones, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros.
- b) **Control:** Se tendrá control sobre un determinado activo siempre que se tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que resultan del mismo, y además se pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.
- c) **Beneficios económicos futuros:** Incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo intangible por parte de la Matriz y su Subordinada.

Adquisición

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprenderá:

- a) El precio de adquisición, incluido los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, y
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Medición posterior de los activos intangibles

Se utiliza el modelo del costo para la medición posterior de los activos intangibles, con lo cual se deberán contabilizar a su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo y es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada es:

- Marcas comerciales adquiridas 15-25 años
- Licencias-software 1-5 años

Los métodos de amortización y vidas útiles son revisados en cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

Bajas

Un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- a) Por su disposición; o
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

Deterioro del valor

A cada fecha de reporte, se revisa el monto en libros de los activos no financieros para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Para la medición de las propiedades de inversión en su reconocimiento inicial fue realizada por el modelo del costo (acorde a lo permitido en la NIC 40.30). El costo incluye gastos que son atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades de inversión.

La medición posterior de las propiedades de inversión es por el método del valor razonable (metodología de flujo de caja descontados), con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Inventarios

Los inventarios de la Matriz y su Subordinada son medidos inicial y posteriormente al costo, debido a que son elementos de alta rotación. El método de valoración de las existencias es el costo promedio ponderado y es calculado al final del periodo.

El costo de las existencias comprende todos los costos relacionados con la adquisición y transformación de las mismas para la realización de cada Feria y prestación de servicios en alimentos y bebidas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales se incluye el costo de los materiales consumidos y mano de obra.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto establece las condiciones mediante las cuales las partes intervinientes en un contrato o acuerdo deben registrar sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, generados

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

mediante dicha relación, en función del control. De los derechos y obligaciones de las partes depende su registro en la contabilidad.

Se reconocen dos mecanismos para determinar el tipo de acuerdo existente entre las partes: operación y negocio conjunto. En la operación conjunta las partes por lo general registran sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en proporción de sus aportes, diferente del negocio conjunto, donde el participante reconoce su participación como una inversión y la registra utilizando el método de participación definido en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

No obstante, de acuerdo con las disposiciones y regulaciones de las NIIF las partes contenidas en los acuerdos pueden definir actividades específicas reguladas y acordadas en el acuerdo, que pueden modificar las reglas generales.

La Matriz bajo los acuerdos suscritos, actuó en calidad de operador conjunto, registrando la totalidad de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, generados con ocasión de la realización de ferias y eventos bajo esta modalidad. Así las cosas, no genera modificaciones a la información contable contenida en los estados financieros de cierre.

Otros activos no financieros

Son aquellas erogaciones de las cuales se espera obtener beneficios futuros, su reconocimiento inicial, por el valor del desembolso en el momento de la transacción, dentro de los activos no financieros se encuentran los gastos pagados por anticipado y los anticipos de impuestos.

Gastos pagados por anticipado

Aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio. Dentro de estos encontramos las pólizas de seguro las cuales se amortizan en línea recta reconociéndolos como gasto durante el periodo de su vigencia. Los giros anticipados originados en compromisos contractuales adquiridos respecto de los cuales se espera obtener un servicios o suministro de bienes en una fecha determinada en la cual se realizará su amortización o clasificación.

Anticipos de impuestos diferentes al impuesto de renta

Aplica para aquellas erogaciones asociadas a la norma tributaria por el sistema de retención respecto de los cuales se configura el derecho a ser compensados en las declaraciones de IVA e ICA en los periodos correspondientes.

(iv) Pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros de la Matriz y su Subordinada son aquellos de los cuales se esperan prestar un servicio en lugar entregar un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio, los cuales en su reconocimiento inicial y posterior son medidos por el valor de la transacción. A excepción de los pasivos contractuales los cuales son medidos a valor razonable y se espera entregar un instrumento financiero. Dentro de los pasivos no financieros se encuentran los beneficios a empleados, provisiones, pasivos contractuales, ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos no financieros.

Beneficios a empleados

Planes de beneficios definidos

La obligación por pensiones de jubilación en la Matriz representa el valor actual de todas las erogaciones futuras que la Matriz deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros. El valor actual del pasivo a cargo de la Matriz se determina anualmente con base en estudios actuariales.

La Matriz registra el gasto correspondiente a estos compromisos de acuerdo con los estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan al resultado del ejercicio en el que surgen.

Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones, son reconocidos inmediatamente en el estado de resultados.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando como consecuencia de la decisión de la Matriz y su Subordinada de rescindir un contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

Beneficios a los empleados en el corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Estos se esperan liquidar antes de los doce meses posteriores al término del período sobre el que se informa.

Dentro de los beneficios a los empleados en el corto plazo, podemos encontrar los siguientes: salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida y aportes parafiscales a entidades del estado. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados y en el estado de situación financiera se refleja en las cuentas por pagar.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Matriz y su subordinada tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que la Matriz y su Subordinada estarán obligadas a liquidar la obligación y una estimación confiable pueda ser hecha del valor de la obligación.

El importe reconocido como una provisión es el mejor estimado de las contraprestaciones requeridas para liquidar la obligación presente en la fecha del estado de situación financiera, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

Para los litigios, la Matriz y su Subordinada se basarán en la estimación de sus expertos quienes de acuerdo con la necesidad informarán el estado y cuantía de las pretensiones, especificando la probabilidad que se tendría de ganar o perder el caso.

A continuación, se ilustra el tratamiento contable de las provisiones:

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si se posee una obligación presente que Probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si se posee una obligación Posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información en las notas a los Estados financieros sobre el pasivo contingente.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si se posee una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

Ingresos recibidos por anticipados

Estos son originados en la Matriz y su Subordinada por los dineros recibidos por anticipado por parte de los clientes para la participación en ferias. los cuales se van cancelando y reconociendo como ingresos operacionales una vez se satisface la obligación del desempeño (NIIF 15)

Otros pasivos nos financieros

Representan los pasivos a cargo de la Matriz y su subordinada, originados por el sistema de retención en la fuente que se aplica a los proveedores y contratistas y los tributos del orden nacional y distrital causados en la operación, diferentes a los impuestos de renta, los cuales se miden al valor de la transacción.

(v) Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

Gestión del capital

El capital de la Matriz se encuentra invertido principalmente en bienes e inmuebles, dado que el objeto social principal se desarrolla a través de propiedad y equipo.

La Matriz y su Subordinada son capaces de realizar la adecuada gestión del efectivo disponible y sus equivalentes, estableciendo financiamiento con los proveedores, con bancos y demás terceros con los que se poseen obligaciones. Así mismo, la Matriz su Subordinada tienen como objetivo principal generar efectivo de forma anticipada proveniente de sus clientes por medio de la comercialización de las ferias y eventos con antelación.

No existen requerimientos de capital impuestos externamente.

(vi) Reconocimiento de ingresos

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse por el valor razonable de contrapartida, recibida o por recibir, derivada de éstos. El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Matriz y su Subordinada y el usuario del servicio. La medición de los ingresos se hará teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Matriz y su Subordinada, puedan otorgar.

Reconocimiento: Son reconocidos cuando todas las siguientes condiciones son satisfechas:

- a) El valor de los ingresos puede ser medido fiablemente;
- b) Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la transacción sean recibidos por la Matriz y su Subordinada; y
- c) Los costos incurridos o por incurrir respecto de la transacción pueden ser medidos fiablemente.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

La Matriz y su Subordinada reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Entidad distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Entidad espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Entidad cumple una obligación de desempeño.

Prestación de servicios

La Matriz y su Subordinada reconocen sus ingresos cuando trasfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente, basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes y realiza las siguientes operaciones para desarrollar su actividad principal:

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago	Tarifas
Eventos FERIALES	La Matriz y su Subordinada determina anualmente un calendario ferial, en el cual se realizan ferias anuales y bianuales, las cuales se comercializan mediante la venta de stands, y servicios conexos, que se celebran mediante contratos de arrendamiento de espacios; los cuales se reservan, contratan, facturan y pagan por anticipado. Las etapas de comercialización se inician desde un año antes de la feria. La obligación de desempeño se cumple con la prestación del servicio, que es la celebración de la feria y la entrega del stand a satisfacción del cliente. Con el inicio de la feria se reconocen los ingresos por actividades ordinarias. No existe un componente de financiación significativo, puesto que las condiciones de participación prevén el pago del contrato en su totalidad antes de iniciar la feria; en algunos casos particulares se otorga financiación a plazos de máximo 90 días en aspectos de servicios o cuando el participante cuenta con garantías que soporten el financiamiento.	Son establecidas por la Dirección Comercial según la versión de la feria, con base en los análisis de mercadeo, en conjunto con el área de Revenue analizando las ferias con características similares.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago	Tarifas
Eventos no feriales y actividades empresariales	<p>La -Matriz y su Subordinada cumple sus obligaciones de desempeño cuando presta los servicios pactados con el cliente. El pago es por anticipado en la mayoría de los casos, salvo con entidades del estado. La facturación del servicio se realiza de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, generalmente a la firma del mismo se emite una factura. En el mes en el que se ejecuta la prestación de servicio (realización del evento contratado) es reconocido el ingreso en el resultado. No existe un componente de financiación significativo, puesto que las condiciones de participación prevén el pago del contrato en su totalidad antes de iniciar el evento; en algunos casos particulares se otorga financiación a plazos de máximo 90 días en aspectos de servicios o cuando el participante cuenta con garantías que soporten el financiamiento.</p>	<p>Son establecidas por la Dirección de Eventos de la Matriz y su Subordina, evaluando variables como: tipo de evento, temporadas y aforo; , en conjunto con el área de Revenue analizando los parámetros de mercado y la oferta y la demanda en el mercado.</p>
Servicio de alimentos y bebidas	<p>La Matriz y su Subordinada prestan los servicios de alimentos y bebidas mediante las modalidades de atención a la mesa, como el restaurante y bar, comida al paso, y con los servicios de cafetería y comida rápida durante el desarrollo de las ferias y eventos.</p> <p>La facturación y el reconocimiento del ingreso se realiza en el momento de la venta del producto, a través de la entrega del alimento o bebida, ya que constituye una operación de intercambio definitiva con el comprador.</p> <p>Los contratos celebrados con los clientes no tienen un componente de financiación significativo ya que el pago de la venta se recibe de contado.</p>	<p>Los precios de los productos se establecen en función del mercado. En el caso de los eventos según lo contratado con el cliente en función del menú requerido.</p>
Administración parqueaderos	<p>Servicio prestado por Matriz y su Subordinada.</p> <p>El ingreso por servicio de parqueaderos es reconocido en el momento que presta el servicio ya que constituye una operación de intercambio definitivo con el cliente.</p> <p>Este servicio no tiene un componente de financiación significativo ya que el pago de la transacción se recibe de contado.</p>	<p>Según los precios en función del mercado y del sector.</p>

(vii) Reconocimiento de Gastos

La Matriz y su Subordinada registran sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

(viii) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros de la Matriz y su Subordinada incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ingreso por dividendos;
- Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Matriz a recibir el pago.

(ix) Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corrientes y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

La Matriz y su Subordinada, ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, se contabilizarán según la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Matriz y su Subordinada solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Grupo hace su cálculo a partir de la utilidad fiscal, validando la tasa mínima de tributación.

De acuerdo con el numeral 11 del artículo 191 del Estatuto Tributario, los centros de eventos y convenciones en los cuales participen mayoritariamente las Cámaras de Comercio y los constituidos como empresas industriales y comerciales del Estado o sociedades de economía mixta en las cuales la participación de capital estatal sea superior al 51%, siempre que se encuentren debidamente autorizados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, están excluidas de tributar por el sistema de renta presuntiva.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

A partir del año 2014, se deben presentar las declaraciones y documentación comprobatoria correspondiente al régimen de precios de transferencia para las operaciones entre sociedades situadas en zonas francas y sus vinculados del territorio aduanero nacional.

La Matriz, Corporación de Ferias y Exposiciones fue autorizada como Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante resolución N° 5425 del 20 de junio de 2008; por lo tanto, el Impuesto de Renta se calcula a la tarifa del 20%, desde el año 2016 de acuerdo a lo establecido en la ley 1819 de 2016, la cual sigue vigente después de la expedición de la Ley 2010 de 2019.

Con la puesta en marcha del negocio de alimentos y bebidas, la Matriz y su Subordinada iniciaron con la responsabilidad del impuesto al consumo, el cual recae sobre el expendio de comidas a la mesa prestados por restaurantes y bares. Dicho impuesto se mantiene con posterioridad a la expedición de la Ley 2010 de 2019.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Matriz y su Subordinada espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Matriz y su Subordinada tengan la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La Matriz y su Subordinada reconsideran al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos. Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Matriz y su Subordinada tienen la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

a. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Matriz espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Matriz y su Subordinada revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Matriz y su Subordinada se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

(iii) Compensación y clasificación

La Matriz y su Subordinada solo compensan los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Gravámenes contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 19 de la Ley 2277 de 2022, la Corporación, reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor se trata como gasto deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año.

(x) Ganancia básica por acción

La Matriz presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

(xi) Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de la Matriz y su Subordinada que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Matriz y su Subordinada, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los factores que sirvieron para identificar el segmento de operación en la Matriz, tuvo en cuenta la infraestructura y la dirección de mando única para la prestación de servicios que determinan la generación de ingresos por actividades ordinarias. Teniendo en cuenta lo anterior y que las líneas de negocio que generan los ingresos tienen características económicas similares, el Grupo aplicó el criterio de agregación, una vez analizado lo siguiente:

- a. La naturaleza de los productos y servicios
- b. La naturaleza de los procesos de prestación del servicio
- c. El tipo o categoría de clientes a los que se destina sus productos y servicios
- d. Los métodos usados para prestar los servicios

Por lo que se puede considerar todos los ingresos, costos, activos y pasivos como un Solo Segmento de Operación que se debe reportar, teniendo en cuenta los productos detallados a continuación:

- Entretenimiento y esparcimiento: incluye arrendamiento de espacios y prestación de servicios en la organización y realización de eventos feriales
- Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler: corresponde a arrendamientos de espacios y prestación de servicios, relacionados directamente con la organización de los eventos no feriales.
- Alimentos y bebidas (ofrecidas dentro de los eventos feriales)
- Administración de parqueaderos (ofrecido a los visitantes en las ferias y eventos)

Los resultados de operación son revisados de forma regular por la Junta Directiva de la Matriz: máxima autoridad en la toma de decisiones.

4. Pronunciamientos Contables

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. La Matriz y su Subordinadas no tienen previsto adoptar los pronunciamientos contables debido a que estos no tienen impacto en sus operaciones.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Contratos de Seguro (NIIF 17)</i>	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

5. Determinación de los valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración; la Matriz utiliza métodos y se basa en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados incluyen el uso de transacciones similares en igualdad de condiciones, avalúos técnicos/comerciales referencia a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales y análisis de la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro)

El valor razonable de una propiedad de inversión es el precio al que podría ser intercambiada, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, dicha medición se realiza mediante la realización de avalúos técnicos con periodicidad anual.

Jerarquía del valor razonable

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. La Matriz aplica este nivel para las inversiones en Acerías Paz del Río.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable a 31 de diciembre de 2024 y 2023 sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2024

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 Y 3	Principales datos de entrada
Equivalentes al efectivo Fondo de Inversión Colectiva (Fondo de Inversión Colectiva Superior,	-	\$6.787.012	-	Valor suministrado por	Valor de las unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 Y 3	Principales datos de entrada
Fondo de Inversión Colectiva Interés Participación A, Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp, Fondo de Inversión Colectiva Accival Vista Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta),				la sociedad administradora	fondo o inversión, las cuales reflejan a su vez, los rendimientos o desvalorizaciones /Tipos de interés de mercado actuales de renta variable y de renta fija locales
Otros activos financieros - Acciones Acerías Paz del Rio	\$ 9	-	-	-	Mercado/precio de la acción.
Otros activos financieros (Alpopular y La Previsora)	-	-	\$4.577.003	Modelo de flujo de dividendos descontados (metodología Gordon Shapiro)	Dividendos pagados, EMBI Colombia, Beta y Devaluación, tasas de crecimiento de los dividendos proyectados y tasas de retorno requerida.
Fondo de Capital Privado Inmobiliario	-	\$582.164	-	Valoración de los subyacentes del Fondo	Valor de la unidad del Fondo suministrado por la Sociedad Administradora
Propiedad de inversión	-	-	\$81.410.264	Avalúo técnico	Modelo de flujos de caja descontados.

31 de diciembre de 2023

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
Equivalentes al efectivo Fondo de Inversión Colectiva (Fondo de Inversión Colectiva Superior, Fondo Inversión Colectiva Interés Participación A, Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp, Fondo de Inversión Colectiva Accival Vista y Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta)	-	\$8.720.205	-	Valor suministrado por la sociedad administradora	Valor de las unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo o inversión, las cuales reflejan a su vez, los rendimientos o desvalorizaciones /Tipos de interés de mercado actuales de renta variable y de renta fija locales
Otros activos financieros- Acciones Acerías Paz del Rio	14	-	-	-	Mercado/precio de la acción.
Otros activos financieros (Alpopular y La Previsora)	-	4.448.508	-	Modelo de flujo de dividendos descontados (Alpopular) y modelo de Gordon Shapiro (La Previsora).	Dividendos pagados, EMBI Colombia, Beta y Devaluación, tasas de crecimiento de los dividendos proyectados y tasas de retorno requerida.
Fondo de Capital Privado Inmobiliario	-	562.634	-	Valoración de los subyacentes del Fondo	Valor de la unidad del Fondo suministrado por la Sociedad Administradora
Propiedad de Inversión	-	75.548.799	-	Avalúo técnico	Modelo de flujo de dividendos descontados

La Matriz ha cambiado la clasificación del valor razonable de su propiedad de inversión en el Hotel Hilton Bogotá Corferias, así como de otros activos financieros (Alpopular y La Previsora), de nivel 2 a nivel 3 en la jerarquía de valor razonable entre el 30 de septiembre de 2024 y el 31 de diciembre 2023. Este cambio se debe a las metodologías empleadas para determinar el valor razonable, se han usado inputs específicos de conceptos de expertos, por la falta de disponibilidad de datos observables del mercado para propiedades comparables y ciertos activos financieros.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La medición del valor razonable de estos activos se basa en técnicas de valoración que incluyen el enfoque de ingresos y el método de flujo de caja descontado para la propiedad de inversión, y métodos de valoración basados en modelos financieros para los otros activos (Flujo de dividendos descontados). Los inputs específicos utilizados incluyen tasas de descuento, proyecciones de ingresos futuros, gastos operativos, y otros parámetros financieros particulares a la experiencia de la operación. Estos inputs reflejan estimaciones de mercado particulares de la administración, basadas en las mejores prácticas y juicios informados.

El cambio de nivel de jerarquía no ha afectado el valor razonable reportado de la propiedad de inversión ni de los activos financieros, pero se reconoce que la medición de nivel 3 representa una mejor clasificación, basado en las mejores prácticas.

La Subordinada, no presentó ningún tipo de reclasificación ni transferencias en los niveles de jerarquía, entre diciembre de 2024 y 2023.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

A continuación, se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>		<u>31 de diciembre de 2023</u>	
	Valor en libros (*)	Valor razonable (*)	Valor en libros (*)	Valor razonable (*)
Efectivo y equivalentes al efectivo (1)	\$ 27.603.398	27.603.398	\$ 67.874.988	67.874.988
Cuentas por cobrar (1)	42.626.649	42.626.649	36.025.457	36.025.457
Otros activos financieros (1)	5.265.064	5.265.064	104.669	104.669
Pasivos financieros (2)	\$ 150.621.484	150.621.484	\$191.373.056	191.373.056

(*) El importe en libros es una aproximación muy cercana al valor razonable, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(1) El valor razonable de los activos financieros se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Los valores razonables representan el costo de la transacción y los intereses cuando correspondan se liquidan usando el método de interés efectivo. No se evidencian pérdidas por deterioro. El rubro de otros activos financieros corresponde a la inversión en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga que se mide al costo menos el deterioro de la inversión para la cual al 31 de diciembre de 2024 no existió evidencia de deterioro para esta inversión y un certificado de depósito a término medido a costo amortizado. Acorde con la NIIF 7. 29 a), no se requiere información a revelar sobre el valor razonable cuando el importe en libros sea una aproximación razonable al valor razonable.

(2) Los pasivos financieros registran importes causados y pendientes de pago generados por la operación, incluye los siguientes rubros: obligaciones financieras y cuentas por pagar.

6. Administración y gestión del riesgo

La Matriz y su Subordinada están expuestas a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Tasa de Interés

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Matriz y su Subordinada a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Matriz y su Subordinada para medir y administrar el riesgo.

(i) Marco de administración de riesgo

La Matriz y su Subordinada cuentan con un modelo de Administración de Riesgos en cada uno de los Macroprocesos, clasificándolos dentro de la metodología aprobada por el Comité de Riesgos, en la cual se evalúa la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puedan tener sobre los objetivos de la misma, del macroproceso y del producto (ferias y eventos); se identifican y evalúan los controles existentes que permiten minimizar el impacto en el momento de la ocurrencia de un riesgo y se determina así su riesgo residual.

Para este efecto los riesgos se califican identificándolos como altos, medios y bajos. Frente a la evaluación de los riesgos, se analiza la información principal y define las acciones para mitigarlos. Para este efecto los riesgos se priorizan a través de un ejercicio de valoración identificándolos como altos, medios y bajos. Frente a la priorización de los riesgos, el Comité de Riesgos analiza la información principal y define los riesgos que la Administración debe gestionar con mayor prioridad.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrentan la Matriz y su Subordinada si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Matriz y su Subordinada.

La siguiente es la mayor exposición al riesgo de crédito:

	Nota	2024	2023
Cuentas por cobrar	11	\$ 42.626.649	36.025.457
Inversiones en otros activos financieros	10 y15	10.424.240	5.115.825

Los riesgos de crédito identificados en la Matriz y su Subordinada son:

Cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características generales de cada cliente. La Matriz y su Subordinada han establecido una política de deterioro en función de la actividad ferial, de eventos al tipo de cliente (entidad pública/empresa privada) y de acuerdo con el incumplimiento del pago en la fecha establecida.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son usadas para registrar pérdidas por deterioro. Ver detalle en nota 11.

Otros activos financieros

La Matriz y su Subordinada limitan su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos de deuda líquidos y sólo con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos AA+. Ver mayor detalle en la nota 10 y 15.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que puedan tener la Matriz y su Subordinada en cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente, mediante la entrega de efectivo.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El enfoque de la Matriz y su Subordinada, para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contarán con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen; apuntan a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros.

La Matriz y su Subordinada monitorean el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y proyectos de inversión.

La Matriz y su Subordinada poseen un riesgo de liquidez bajo puesto que el recaudo de las ferias se hace de forma anticipada a la realización del evento, lo cual garantiza las entradas de efectivo.

A continuación, se presenta un análisis del perfil de vencimiento de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Plazo	Valor de mercado (miles de pesos) 2024	%Part	Plazo	Valor de mercado (miles de pesos) 2023	%Part
Hasta un mes	\$ 3.872.671	3,76%	Hasta un mes	\$ 5.397.454	4,07%
Más de un mes y no más de tres meses	3.807.858	3,69%	Más de un mes y no más de tres meses	5.134.146	3,88%
Más de tres meses y no más de un año	19.457.949	18,87%	Más de tres meses y no más de un año	20.613.861	15,56%
Entre uno y cinco años	50.919.256	49,38%	Entre uno y cinco años	70.289.988	53,07%
Más de cinco años	25.055.650	24,30%	Más de cinco años	31.022.275	23,42%

(iv) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Matriz y su Subordinada o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

La Matriz y su Subordinada se encuentran expuestas a un riesgo de mercado mínimo puesto que la totalidad del efectivo y equivalentes se encuentran invertidos en depósitos a la vista. Los únicos títulos en participación de la Matriz que cotizan en Bolsa y se encuentran expuestos a cambios en su valor, por fluctuaciones del precio de la acción en el mercado, es la participación en Acerías Paz del Río la cual fue adquirida con fines distintos de negociación, así mismo representa un porcentaje significativo en los activos de la Matriz, sin embargo, se realiza un monitoreo trimestralmente a este valor.

	PRECIO MÁXIMO 52 SEMANAS	PRECIO MÍNIMO 52 SEMANAS
PRECIO DE LA ACCIÓN	4,90	11,89
NÚMERO DE ACCIÓN ADQUIRIDAS	1.885	1.885
VALOR PARTICIPACIÓN	\$ 9.236,50	\$ 22.413

Frente al Riesgo de tasa de cambio, La Matriz y su Subordinada no tiene gran exposición, teniendo en cuenta que lo pactado en monedas diferentes al peso colombiano, son una proporción mínima de los ingresos y gastos; y cuando estas transacciones se dan, son recaudadas y/o pagadas en un lapso no superior a los 60 días.

Los préstamos bancarios de la Matriz y su Subordinada han sido tomados en la moneda funcional (peso colombiano COP) con un plazo de 10 años para la Matriz y 5 años para la Subordinada y los intereses de los mismos pactados a tasas indexadas sujetas al comportamiento del mercado (DTF,

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

IBR). El detalle de los términos contractuales de las obligaciones financieras de la Matriz y su subordinada, se relacionan en la nota 20.

(v) Riesgo de tasa de interés

Perfil

Al final del periodo sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros que devengan interés es la siguiente:

Instrumento de tasa variable	2024	2023
Activos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés *	11.912.517	\$ 8.720.205
Pasivos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés**	101.597.873	130.209.802

* Los activos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés corresponden en la Matriz y su Subordinada son: al Fondo de Inversión Colectiva Superior, Fondo de Inversión Colectiva Interés Participación A, Fondo de Inversión Colectiva Accival Vista, Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp, Casa de Bolsa Liquidez Fondo Abierto, Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta, Cartera Colectiva Abierta Interés, Cartera Colectiva Abierta Occirenta y Certificado de depósito a término en Bancolombia.

** Los pasivos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés corresponde a obligaciones financieras de la Matriz y su Subordinada, sin tener en cuenta los intereses por pagar.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para los instrumentos a tasa fija

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Matriz y su Subordinada no tienen instrumentos financieros a tasa fija al valor razonable, el análisis de sensibilidad para este tipo de instrumentos no se expone, dado que una variación en el tipo de interés al final del periodo sobre el que se informa no afectaría el resultado.

Análisis de la sensibilidad de flujo para los instrumentos a tasa variable

Teniendo en cuenta que todas las obligaciones con el sistema financiero están indexadas a tasas variables la Matriz y su Subordinada se encuentran expuestas a la variación de las tasas DTF e IBR que corresponden al subyacente de la tasa de intervención del Banco de la República, que al 2024 se encontraban en 9.25% y 9.39%, y para el cierre del 2023, al 12.69% y 12.99%, respectivamente.

Con el fin de controlar el riesgo de la tasa de interés, se evalúa la sensibilidad ante los posibles cambios de esta, comparando el cierre 2024 versus la proyección de las tasas de interés promedio del 2025 estimada según los resultados de la encuesta mensual de expectativas económicas del Banco de la República, como se muestra a continuación:

	IBR T.V.	IBR T.V. E.A.
VARIACIÓN 2023-2024	(14.95%)	(16.58%)

Las variaciones antes mencionadas, generaran una disminución del 1.73% en el cálculo de la estimación de los intereses del endeudamiento total de la Matriz y su Subordinada.

7. Segmentos de operación

La siguiente es la información relacionada con los activos, pasivos y resultados por el Único Segmento de Operación identificado por la matriz y su Subordinada, referente a la operación ferial, para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2024	2023
Activo	777.041.676	785.485.877
Efectivo y equivalentes al efectivo	34.390.410	76.595.193
Otros activos financieros	5.125.505	-
Cuentas por cobrar	42.626.649	36.025.457
Activos por impuestos	6.090.617	11.287.538
Inventarios	1.696.466	1.085.234
Otros activos no financieros	1.723.636	839.660
Inversiones en otros activos financieros	5.298.735	5.115.825
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	91.258.437	83.692.593
Intangibles	12.805.955	9.535.132
Propiedades y equipos	494.443.256	482.556.795
Propiedades de inversión	81.410.264	78.548.799
Activo por impuesto diferido	171.746	203.651
Pasivo	240.208.278	278.845.633
Obligaciones financieras	103.113.384	132.457.724
Cuentas por pagar	47.508.100	58.915.332
Pasivo por impuesto corriente	250.883	-
Otros pasivos no financieros	5.849.197	6.731.205
Ingresos anticipados	26.761.319	23.977.570
Beneficios a los empleados	1.608.937	1.576.907
Provisiones	304.552	382.706
Pasivo contractual	-	448.513
Pasivo por impuesto diferido, neto	54.811.906	54.355.676
Patrimonio	536.833.398	506.640.244
Ingresos por actividades ordinarias	286.301.051	264.949.733
Actividades de entretenimiento y esparcimiento	255.227.229	239.732.007
Eventos feriales - por operaciones conjuntas	2.870.552	601.414
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6.607.151	6.562.571
Alimentos y bebidas	24.596.119	18.053.741
Gastos de ventas	150.749.507	142.384.880
Gastos de administración	59.580.249	53.588.419
Depreciación	7.728.608	7.342.845
Amortización	6.925.751	2.959.163
Deterioro cuentas por cobrar	985.381	888.781
Recuperación de deterioro cuentas por cobrar	615.081	532.265
Otros ingresos	7.266.451	9.455.105
Costos de ventas	5.657.333	4.706.692
Otros gastos	2.621.018	4.179.987
Resultado por actividades de operacionales	59.934.737	58.886.336
Ingresos financieros	4.325.665	6.536.745
Gastos financieros	16.187.203	22.097.026
Utilidad por método de participación	12.145.106	8.830.781
Resultado antes de impuestos	60.218.305	52.156.836
Gasto por impuesto a las ganancias	(11.722.435)	(5.710.237)
Resultado del ejercicio	48.495.870	46.446.599

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

8. Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo:

		<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Caja	\$	137.852	30.100
Cuentas corrientes		5.099.065	8.643.407
Cuentas de Ahorro		21.740.561	59.201.481
Fondos de inversión colectiva		6.787.012	8.720.205
Títulos de Devolución de Impuestos (1)		625.920	-
	\$	<u>34.390.410</u>	<u>76.595.193</u>

La disminución se genera por los desembolsos de dinero realizados para atender las ferias y eventos de la Matriz y su subordinada, también los gastos de funcionamiento como: el pago a proveedores, contratistas y obligaciones financieras, lo que se refleja también con una disminución de los pasivos totales.

(1) Corresponde al saldo de los títulos de devolución de impuestos (TIDIS) recibidos en la corporación por la devolución del saldo a favor del impuesto de renta 2022.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe evidencia de deterioro sobre el efectivo y equivalentes al efectivo ni restricciones para su uso.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual la Matriz y su Subordinada mantienen fondos en efectivo en bancos, fondos de inversión colectiva y otras entidades financieras por sus montos brutos:

Emisor	2024			2023		
	Nominal	Calificación crediticia	% Rentabilidad	Nominal	Calificación crediticia	% Rentabilidad
PayU	64.593			103.534		
Banco AV Villas S.A.	22.168	AAA		310.038	AAA	
Banco de Occidente S.A.	3.159.058	AAA		590.563	AAA	
Bancolombia S.A.	1.930.971	AAA		3.108.785	AAA	
Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A.	75.627	AAA		4.649.846	AAA	
Banco BBVA Argentina Colombia	14.250	AAA		1.295	AAA	
Banco Popular S.A.	13.281.063	AAA		42.530.109	AAA	
Banco Davivienda S.A.	8.089.893	AAA		16.550.716	AAA	
Banco Agrario de Colombia SA	202.005	AAA				
Fondo de Inversión Colectiva Superior	5.367.656	F AAA 2+	6,424% E.A.	4.324.032	F AAA	16,28% E.A.
Fondo de inversión Colectiva Interés Part.A	309.138	F AAA 2+	6,49% E.A.	2.609.716	F AAA / 2A+	15,01% E.A.
Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp	81.448	S1/AAAf	6,989% E.A.	330.117	F AAA 2	19,69% E.A.
Fondo de Inversión Colectiva Accival vista	62.428	S1/AAAf	5,61% E.A.			
Casa de Bolsa Liquidez Fondo Abierto				102.201		
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta	734.252	S1/AAAf	9,69% E.A.	870.948	2+/AAA	19,23% E.A.
Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS)	625.920					
Cartera Colectiva Abierta Interés	20.518	F AAA/2+	10,46%	473.411	F AAA/2+	20,69% E.A.
Cartera Colectiva Abierta Occirenta	211.570	2+/AAA	5,53%	9.782	2+/ AAA	
	34.252.558			76.565.093		

La Matriz y su Subordinada evaluaron las partidas conciliatorias del efectivo y equivalentes del efectivo determinando que no presentan deterioro ya que no son susceptibles de perdidas futuras.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9. Inversiones en negocios conjuntos

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Inversiones en negocios conjuntos (1)	5.412.717	2.588.080
	\$ 5.412.717	2.588.080

- (1) El acuerdo conjunto en el que participa la sociedad es con el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., el cual está dedicado a la operación del Hotel Hilton Bogotá Corferias. Su domicilio es en la ciudad de Bogotá en la carrera 37 # 24 - 29.

El Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. está estructurado como un vehículo separado y le entrega a la Entidad derechos sobre los activos netos de la entidad; en consecuencia, la Entidad ha clasificado la inversión en el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. como un negocio conjunto.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., generó utilidad, razón por la cual se realizó el cálculo del método de participación sobre la utilidad, teniendo en cuenta que el porcentaje de participación de Corferias Inversiones S.A.S., en el negocio conjunto es del 30%.

A continuación, se resume la información financiera del Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., que se contabiliza bajo el método de participación.

Año	Activos	Pasivos	Ingresos	Costos y gastos	Utilidad
2024 (*)	41.248.560	23.206.170	72.107.840	51.008.876	21.106.964
2023 (**)	38.752.399	21.234.014	60.098.613	43.673.493	16.425.120

(*) El Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. en su Asamblea General de Accionistas realizada en el mes de marzo de 2024, decretó pago de dividendos sobre las utilidades generadas en el año 2023, para Corferias Inversiones S.A.S. lo cual representó un recaudo de dividendos por \$1.566.603 monto del cual el Operador Hotelero descontó la retención en la fuente a título de renta por \$156.660 es decir que ingresó un saldo por \$1.409.943.

Adicionalmente el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. decretó dividendos por las utilidades a 30 de junio de 2024 por valor de \$1.940.849 monto del cual se descontó la retención en la fuente a título de renta por \$194.085, es decir que se recibieron \$1.746.764.

(**) El Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. en su Asamblea General de Accionistas realizada en el mes de marzo de 2023, decretó pago de dividendos sobre las utilidades generadas en el año 2022, para Corferias Inversiones S.A.S. lo cual representó un recaudo de dividendos por \$2.428.337 monto del cual el Operador Hotelero descontó la retención en la fuente a título de renta por \$242.834 es decir que ingresó un saldo por \$2.185.503.

Adicionalmente el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. decretó dividendos por las utilidades a 30 de septiembre de 2023 por valor de \$2.667.435 monto del cual se descontó la retención en la fuente a título de renta por \$266.744, es decir que se recibieron \$2.400.691.

El siguiente es el movimiento de la inversión en negocios conjuntos:

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

	Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S.	
Saldo 31/12/2022	\$	<u>2.756.316</u>
Dividendos recibidos		(4.586.194)
Retención en la fuente practicada		(509.578)
Dividendos decretados por cobrar		-
Utilidad Método Participación		4.927.536
participación en ORI		-
Otras partidas patrimoniales		-
Saldo 31/12/2023	\$	<u>2.588.080</u>
Dividendos recibidos		(3.156.706)
Retención en la fuente practicada		(350.746)
Dividendos decretados por cobrar		-
Utilidad Método Participación		6.332.089
participación en ORI		-
Otras partidas patrimoniales		-
Saldo 31/12/2024	\$	<u><u>5.412.717</u></u>

10. Otros activos financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros corrientes:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>		<u>31 de diciembre de 2023</u>	
Depósitos a término	\$	5.000.000		-
Intereses causados		125.505		-
	\$	<u>5.125.505</u>		<u>-</u>

Corresponde a la constitución de CDT con Bancolombia S.A. el cual tiene calificación crediticia AAA, con plazo de 150 días con vencimiento en febrero 2025, tasa de rentabilidad de 9.85% E.A. No presenta indicios de deterioro al corte de los estados financieros consolidados.

11. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>		<u>31 de diciembre de 2023</u>	
Clientes (1)	\$	25.357.224	26.106.770	
Deudores varios (2)		13.723.923	8.859.768	
Cuentas por cobrar a trabajadores		456.294	443.381	
Otras cuentas por cobrar		1.664.435	-	
Deudas de difícil cobro (3)		6.587.532	5.407.997	
Menos Deterioro (3)		(5.162.759)	(4.792.459)	
	\$	<u>42.626.649</u>	<u>36.025.457</u>	

(1) El saldo corresponde principalmente a las facturas generadas a los clientes que participaron en las ferias o eventos como Expoartesanas, ArtBo, Colombia 4.0 y Mejor Colombiano y por ferias y eventos a realizarse en el año 2025 como Andinapack, Expoconstrucción, Feria de Microempresarios de la Cámara de Comercio de Bogotá CCB, Convención Cristiana, entre otras. La disminución se explica principalmente por qué en el 2023 se desarrollaron eventos con entidades públicas como elecciones presidenciales y municipales.

(2) El saldo para el año 2024 corresponde principalmente a la remuneración como operador del Centro Internacional de Convenciones Ágora Bogotá, los servicios de eventos pendientes de facturar desarrollados a mediados de diciembre 2024 y saldo por cobrar del mandato foro internacional de servicios, anticipos recibidos ferias Construferia del Caribe, Agroexpo Caribe, AUTOFEST, VIMO.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (3) El saldo corresponde al traslado a cartera de difícil cobro de los clientes, presenta un incremento respecto al año 2023 principalmente por las cuentas por cobrar de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y el Operador Puerta de Oro. Las cuales cuentan con el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) por lo cual no se les registra deterioro.

La antigüedad de las cuentas por cobrar deterioradas, al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
91 a 150 días	\$ 90.942	74.661
151 a 365 días	561.748	406.183
Más de 365 días	4.510.069	4.311.615
	\$ <u>5.162.759</u>	<u>4.792.459</u>

El movimiento en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ <u>4.435.943</u>
Deterioro cuentas por cobrar	888.781
Recuperaciones	(532.265)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ <u>4.792.459</u>
Deterioro cuentas por cobrar	985.381
Recuperaciones	(615.081)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ <u>5.162.759</u>

Las cuentas por cobrar son consideradas como corrientes, es decir recuperables máximo dentro de los doce (12) meses siguientes después del periodo que se informa.

12. Activos por impuestos corrientes, netos.

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Saldos a favor de impuestos	\$ 5.548.656	6.947.006
Retenciones practicadas	55.228	517.780
Impuesto de renta corriente por pagar	(728.600)	(6.074.825)
Autorretenciones	1.215.333	9.897.577
	\$ <u>6.090.617</u>	<u>11.287.538</u>

Corresponde a las retenciones y autorretenciones practicadas en el año 2024 de la subordinada y al saldo a favor generado para el año gravable 2023 de la matriz y la subordinada, saldos que serán solicitados a la Dirección de Impuestos y Aduana Especiales. La disminución corresponde al reconocimiento del valor a pagar por impuesto de renta y complementarios de la Matriz, el cual se presenta como un pasivo del periodo. Para el año 2023 correspondió al saldo a favor de 2022 y las retenciones y autorretenciones del año 2022.

13. Inventarios

El siguiente es el detalle de inventarios:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Materias primas (1)	\$ 79.112	76.415
Mercancías no fabricadas por la empresa	81.037	71.478
Materiales, repuestos y accesorios (2)	1.352.741	672.147
Envases y empaques	183.576	257.167
Inventarios en tránsito	-	8.027
	\$ <u>1.696.466</u>	<u>1.085.234</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) Corresponde a insumos alimenticios con los que se fabrican los productos ofrecidos en los catering y ventas al público en las ferias y eventos y son elementos de alta rotación.
- (2) En este rubro se encuentran elementos de aseo, cafetería, vestuario, dotación, elementos de construcción, eléctricos, plomería, disponibles para el montaje de las ferias y eventos, El incremento corresponde principalmente por la adquisición de elementos de señalización necesarios y tapete entre otros necesarios para la operación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones ni indicios de deterioro sobre los inventarios.

14. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 1.495.121	538.563
Impuesto de Industria y Comercio (2)	172.666	178.148
Sobrante de liquidación de Impuesto IVA	55.849	122.949
	<u>\$ 1.723.636</u>	<u>839.660</u>

- (1) Este rubro corresponde a los seguros adquiridos por la Matriz tales como seguro de vida, seguro de cumplimiento, seguro de daños materiales, seguro de riesgo financiero y seguro de responsabilidad civil, el incremento corresponde a anticipos sobre contratos de suministro de bienes para la modernización del mobiliario publicitario de la Matriz.
- (2) El saldo para el año 2024 corresponde a las retenciones de industria y comercio, saldo a favor de la ciudad de Bogotá y Barranquilla que serán aplicados en próximas declaraciones.

15. Inversiones en otros activos financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros de la Matriz:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Alpopular Almacén General de Depósito S.A. (1)	\$ 3.656.432	3.978.463
La Previsora S.A Compañía Seguros (1)	920.571	470.045
Centro de Exposiciones y Convenciones de Bucaramanga (2)	139.559	104.669
Acerías Paz del Río S. A.	9	14
Fondo de Capital Privado (3)	582.164	562.634
	<u>\$ 5.298.735</u>	<u>5.115.825</u>

- (1) Las variaciones se explican en la determinación técnica del valor razonable de la inversión (Nota 5), donde Alpopular presenta desvalorización y la Previsora valorización.
- (2) Incrementa su valor por la buena dinámica de recuperación del sector reflejando en la mejora de su categoría, en línea con la valoración de ProColombia.
- (3) Corresponde a la inversión realizada en el Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario administrado por Fiduciaria de Occidente S.A. por una suma original de \$468.745, generando unos rendimientos diarios, que al cierre del ejercicio del año 2024 y 2023 ascendían a \$63.934 y 87.272 respectivamente. Adicionalmente, durante los periodos 2024 y 2023 se realizaron redenciones de capital por \$44.404 y 27.604.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe evidencia de deterioro para estas inversiones, con excepción de la inversión en Alpopular Almacén General de Depósito S.A. presentó una disminución en el valor razonable de acuerdo con la metodología aplicada de flujo de dividendos descontados, al presentarse una caída en sus utilidades del año 2024, generando un menor valor de la inversión, por otro lado, la inversión en el Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario incremento por los valuados realizados al inmueble.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Matriz no tiene la intención de vender estos activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones sobre estas inversiones.

16. Inversiones en asociadas

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas de la Matriz:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Inversiones en asociadas (1)	\$ <u>85.845.720</u>	<u>81.104.513</u>
	\$ <u>85.845.720</u>	<u>81.104.513</u>

- (1) Corresponde a la inversión en el Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB, el cual fue constituido para la administración de los recursos entregados por la Cámara de Comercio de Bogotá, el Fondo Nacional del Turismo - FONTUR y la Matriz, para el desarrollo del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá - ÁGORA. A la fecha, la Corporación tiene una participación sobre el Patrimonio del 18.76%, sobre el cual no tiene control, pero sí influencia significativa. El aumento en el valor de la inversión corresponde a la actualización de la participación de la Matriz en la inversión por el método de participación patrimonial. Para el año 2024 el Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB presentó una utilidad de \$30.986.227.

La inversión en esta asociada registra un subyacente referente a una propiedad de inversión por \$435.327.000; la cual durante el periodo 2024 registró una valorización por \$21.057.000 producto del ajuste a valor razonable, dicho ajuste se encuentra soportado en estudio de expertos externos a través del método de flujos de caja descontados.

	Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones- Ágora Bogotá	
Saldo 31/12/2022	\$	<u>78.630.735</u>
Dividendos recibidos		(1.429.467)
Utilidad Método Participación		3.903.245
Otras partidas patrimoniales		-
Saldo 31/12/2023	\$	<u>81.104.513</u>
Dividendos recibidos		(1.071.810)
Dividendos decretados por cobrar		-
Utilidad Método Participación		5.813.017
Otras partidas patrimoniales		-
Saldo 31/12/2024	\$	<u><u>85.845.720</u></u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

2024

Entidad	% Participación	Domicilio	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingreso de actividades ordinarias	Resultados del periodo antes de impuestos	Resultados del periodo después de impuestos	Otro resultado integral	Resultado integral total
Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB	18,76%	Calle 67 7-37, Bogotá, Colombia	25.328.167	437.088.870	4.817.252	-	36.375.405	30.986.227	30.986.227	-	30.986.227

2023

Entidad	% Participación	Domicilio	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingreso de actividades ordinarias	Resultados del periodo antes de impuestos	Resultados del periodo después de impuestos	Otro resultado integral	Resultado integral total
Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB	18,76%	Calle 67 7-37, Bogotá, Colombia	19.853.874	416.603.287	4.130.331	-	25.618.382	20.806.210	20.806.210	-	20.806.210

Durante el año 2024 y 2023, el Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB registró las siguientes partidas:

- El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es \$23.050 y \$24 respectivamente.
- Los pasivos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023 excluyendo las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y provisiones es cero (0) para ambos años, respectivamente.
- La depreciación de propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es \$571,417 y \$667,157, respectivamente.
- Los ingresos y gastos por intereses a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es cero (0) para ambos años, respectivamente.

17. Intangibles

El siguiente es el detalle de los intangibles:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Marcas comerciales adquiridas (1)	\$ 18.840.077	16.117.445
Licencias-software (2)	17.035.284	12.263.487
Amortización acumulada	<u>(23.069.406)</u>	<u>(18.845.800)</u>
	<u>\$ 12.805.955</u>	<u>9.535.132</u>

- (1) En el año 2024 la Matriz realiza inversión correspondiente a la adquisición del 70% de la marca Gran salón Ferretero por valor de \$5.736.000, posterior, en el mes de abril 2024 se vendió el 50% de la misma por un valor de \$2.688.000.
- (2) Durante el año 2024, la Matriz y su Subordinada continuaron invirtiendo en función de optimizar sus herramientas tecnológicas, se realiza inversión en software de seguridad informática y modernización de las redes.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

El siguiente es el detalle del movimiento de los intangibles a 31 de diciembre de 2024:

Intangibles	Saldo a 31/12/2023	Compras	Amortización del periodo	Saldo a 31/12/2024
Licencias-software	960.551	5.602.116	(2.837.675)	3.724.992
Marcas comerciales adquiridas	8.574.581	4.594.457	(4.088.075)	9.080.963
Total Intangibles	9.535.132	10.196.573	(6.925.750)	12.805.955

El siguiente es el detalle del movimiento de los intangibles a 31 de diciembre de 2023:

Intangibles	Saldo a 31/12/2022	Compras	Amortización del periodo	Saldo a 31/12/2023
Licencias-software	\$ 857.729	2.013.596	(1.910.774)	960.551
Marcas comerciales adquiridas	9.622.970	-	(1.048.389)	8.574.581
Total Intangibles	\$ 10.480.699	2.013.596	(2.959.163)	9.535.132

La amortización acumulada a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es \$23.069.406 y \$18.845.800, respectivamente.

Para activos intangibles, no existe evidencia de deterioro en la Matriz y su Subordinada a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

18. Propiedades y equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo neto:

		<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Terrenos (1)	\$	232.954.789	232.954.789
Mejoras en propiedades ajenas		312.866	247.723
Construcciones en curso (2)		23.472.830	17.689.436
Construcciones y edificaciones (1)		261.202.794	255.723.870
Maquinaria y equipo (3)		15.632.445	12.801.141
Equipo de oficina		5.111.364	5.032.371
Equipo de montaje ferial (4)		8.420.836	5.307.551
Equipo de computación y comunicación (5)		14.503.709	12.377.792
Flota y equipo de transporte		265.404	265.404
Depreciación acumulada		(67.423.853)	(59.833.354)
Deterioro		(9.928)	(9.928)
	\$	<u>494.443.256</u>	<u>482.556.795</u>

(1) La variación corresponde a la capitalización de las construcciones en curso, destacando proyecto de sistema de iluminación de los pabellones por \$3.364.320; modernización y zonas comunes del recinto ferial como plazoleta de comidas, baños, malla vial interna, entre otros por \$2.470.321.

(2) La variación corresponde a la activación de proyectos de inversión para su puesta en marcha y a la adquisición de las Bodegas, necesarias para el englobe del predio dentro del convenio de Cooperación Ciencia y Tecnología CTIB. En noviembre del 2024 se suscribió el contrato de Fiducia Mercantil, los aportes al patrimonio por parte de la Matriz se realizarán en 2025 una vez se protocolice el traspaso de los predios destinados para el proyecto. Por otra parte, La Subordinada dio cumplimiento de los compromisos en los aportes al proyecto inmobiliario desarrollo urbano y constructivo del inmueble Envigado, en donde Corferias y Alpopular participan atendiendo el convenio 196 de 2023, así como la implementación del sistema de facturación de los parqueaderos de Bogotá.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (3) El incremento en maquinaria y equipo corresponde a la compra de mobiliario de ferias como la nueva carpa itinerante, cajeros y equipos necesarios para la infraestructura del parqueadero, módulo de café itinerante.
- (4) Para este rubro se presenta incremento principalmente por la inversión en el sistema divisorio para la adecuación de áreas, compra de tableros, láminas de aglomerado divisiones, reflectores y mobiliario necesarios para el montaje de ferias.
- (5) El incremento corresponde a la compra de equipos de puntos de acceso, servidor y servicios de instalación y puesta en marcha.

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo en el ejercicio 2024:

Propiedad y equipo	Saldo a 31/12/2023	Compras	Depreciación del periodo	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Terrenos	232.954.789	-	-	-	232.954.789
Construcciones en curso	17.689.436	5.783.397	-	-	23.472.833
Mejoras en propiedades ajenas	231.268	-	(16.500)	-	214.768
Construcciones y edificaciones	223.069.491	5.544.067	(4.413.155)	-	224.200.403
Maquinaria y equipo	3.789.931	2.831.305	(1.457.226)	-	5.164.010
Equipo de oficina	1.859.621	78.993	(373.103)	-	1.565.511
Equipo de computación y comunicación	1.400.418	2.264.022	(890.075)	-	2.774.365
Equipo para montaje ferial	1.561.835	3.113.285	(578.548)	-	4.096.572
Flota y equipo de transporte	6	-	(1)	-	5
Total, propiedad y equipo	482.556.795	19.615.069	(7.728.608)	-	494.443.256

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo en el ejercicio 2023:

Propiedad y equipo	Saldo a 31/12/2022	Compras	Depreciación del periodo	Bajas	Saldo a 31/12/2023
Terrenos	232.954.789	-	-	-	232.954.789
Mejoras en propiedades ajenas	247.723	-	(16.455)	-	231.268
Construcciones en curso	2.786.540	14.902.896	-	-	17.689.436
Construcciones y edificaciones	227.386.102	-	(4.315.907)	-	223.069.491
Maquinaria y equipo	4.667.745	407.816	(1.285.606)	-	3.789.931
Equipo de oficina	2.153.997	73.679	(504.367)	-	1.859.621
Equipo para montaje ferial	1.876.876	181.204	(359.771)	(181)	1.561.835
Equipo de computación y comunicación	1.442.731	801.329	(844.349)	-	1.400.418
Flota y equipo de transporte	16.394	-	(16.390)	-	6
Total propiedad y equipo	473.532.897	16.366.924	(7.342.845)	(181)	482.556.795

La depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es \$67.423.853 y \$59.833.354 respectivamente.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Para la propiedad y equipo, no existe evidencia de deterioro para cada tipo de activo de la Matriz y su Subordinada durante los años 2024 y 2023.

No hay elemento de propiedades y equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

No hay elementos de propiedades y equipo retirados de su uso activo y que no se hubieran clasificado como disponibles para la venta.

Los activos totalmente depreciados en uso para la Matriz y su subordinada representan para el 2024 un 2.51% y para 2023 un 2.55% del total de los activos con valor en libros. En lo corrido del año 2024 se dio de baja activos por valor de \$138.107 los cuales no se encontraban en uso y estaban totalmente depreciados, se entregaron en donación para disposición final.

El siguiente es un detalle de los activos en uso totalmente depreciados por los años 2024 y 2023:

2024	Equipo de computación y comunicación	8.907.157
	Equipo de oficina	974.194
	Maquinaria y equipo	2.389.957
	Edificios	17.186
	Transporte	101.500
	Equipo de Montaje Ferial	1.618.588
2023	Equipo de computación y comunicación	8.268.573
	Equipo de oficina	888.978
	Maquinaria y equipo	1.562.656
	Edificios	17.186
	Transporte	101.500
	Equipo de montaje Ferial	1.475.997

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones sobre estos activos.

19. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de la propiedad de inversión de la Matriz:

El siguiente es el detalle de la propiedad de inversión:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Propiedades de Inversión-Terreno, construcción y dotación	81.410.264	78.548.799
	81.410.264	78.548.799

Esta propiedad de Inversión corresponde al Hotel Hilton Bogotá Corferias, ubicado en la carrera 37 No. 24-29, del cual Corferias es propietario del 30% del bien. Para el 2024 se realiza transferencia del 70% del local comercial al Patrimonio Autónomo P.A. Pactia por \$321.257 disminuyendo el pasivo contractual por \$475.934 y generando la recuperación de intereses originados por las obligaciones financieras asociadas al local comercial por \$154.677.

El siguiente es el detalle del movimiento de la propiedad de inversión en el ejercicio 2024:

Propiedad de inversión	Saldo a 31/12/2023	Transferencia	Valoración	Saldo a 31/12/2024
Propiedades de Inversión - Terreno, construcción y dotación	\$ 78.548.799	(321.257)	3.182.722	81.410.264

El siguiente es el detalle del movimiento de la propiedad de inversión en el ejercicio 2023:

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Propiedad de inversión	Saldo a 31/12/2022	Transferencia	Valoración	Saldo a 31/12/2023
Propiedades de Inversión - Terreno, construcción y dotación	\$ 75.987.774	-	2.561.025	78.548.799

Para el periodo 2024 y 2023, para la medición de la propiedad de inversión a valor razonable, se contrató a la Firma Borrero Ochoa & Asociados, Firma independiente que cuenta con más de treinta años de experiencia, reconocida en asesorías de este tipo de avalúos para empresas privadas y del estado y con experiencia y conocimiento en este tipo de propiedades de inversión, miembro activo del Registro Nacional de Evaluadores y la Sociedad Colombiana de Evaluadores. En el análisis, la firma revisó las metodologías de enfoque de Ingresos, Mercado y Costo, determinando que, el escenario de menor incertidumbre para la medición para el año 2024 y 2023 es la del enfoque del ingreso; el resultado de la medición fue una valoración de \$3.182.722 y \$2.561.025 respectivamente.

La parte de la propiedad de inversión que le corresponde a Corferias - lote e inmueble - se encuentra como garantía frente a los Bancos de Bogotá y AV Villas S.A., con el fin de respaldar los préstamos recibidos para el capital que se necesitó en la etapa de ejecución del Proyecto Hotel.

La propiedad de inversión durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presentó pérdidas por deterioro.

20. Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Obligaciones financieras de corto plazo (**)	\$ 27.138.478	31.145.461
Obligaciones financieras de largo plazo	75.974.906	101.312.263
	\$ 103.113.384	132.457.724

(**) Las obligaciones financieras de corto plazo, a 31 de diciembre de 2024 incluyen el saldo por intereses \$1.515.511 y la porción corriente de capital \$25.622.967, para 2023 incluyen el saldo por intereses \$2.247.922 y la porción corriente de capital \$28.897.539.

2024

Entidad	Fecha	Fecha de vencimiento	Valor inicial	Tasa de interés	Capital abonado	Intereses pagados	Porción corriente	Porción no corriente	Saldo final	Interés por pagar
Banco Popular S.A.	27/03/2020	27/03/2023	\$ 5.000.000	IBR + 1,50%	5.000.000	-	-	-	-	-
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	30.000.000	IBR + 3,60%	25.000.000	1.707.231	5.000.000	-	5.000.000	134.515
Banco AV Villas	14/11/2017	14/11/2026	11.000.000	IBR + 2,70%	6.874.999	720.913	1.833.333	2.291.667	4.125.000	60.789
Banco AV Villas	20/12/2017	20/12/2026	6.000.000	IBR + 2,60%	4.005.236	346.963	1.000.000	994.764	1.994.764	6.338
Banco AV Villas	27/12/2017	27/12/2026	1.000.000	IBR + 2,60%	669.758	56.180	166.667	163.577	330.244	215
Banco AV Villas	17/01/2020	17/04/2026	7.000.000	IBR + 2,75%	4.375.000	518.456	1.750.000	875.000	2.625.000	65.131
Banco AV Villas	13/08/2019	30/12/2031	17.313.666	IBR+4,40 T.V.	1.828.107	2.440.129	1.038.826	14.446.733	15.485.559	178.305
Cámara de Comercio de Bogotá	5/05/2020	5/05/2030	36.000.000	IBR +2,60%	14.212.173	4.465.458	5.474.782	24.636.515	30.111.297	541.328
Cámara de Comercio de Bogotá	18/05/2021	18/05/2031	2.500.000	IBR +2,60%	250.656	209.901	501.311	2.757.211	3.258.522	44.981
Cámara de Comercio de Bogotá	24/06/2021	24/06/2031	2.000.000	IBR +2,60%	224.506	166.349	404.410	2.224.258	2.628.668	5.907
Cámara de Comercio de Bogotá	16/07/2021	16/07/2031	4.000.000	IBR +2,60%	-	167.386	812.996	4.877.975	5.690.971	137.022
Cámara de Comercio de Bogotá	13/08/2021	13/08/2031	3.000.000	IBR +2,60%	-	123.838	613.157	3.678.941	4.292.098	67.516
Banco Davivienda SA	25/05/2018	25/05/2026	3.600.000	DTF + 1,85%	2.805.459	143.457	585.413	209.129	794.542	315
Banco Davivienda SA	10/12/2020	10/12/2025	10.000.000	IBR + 4,00%	6.666.667	828.404	3.333.333	-	3.333.333	26.404
Banco de Bogotá S.A.	20/08/2019	30/12/2031	22.576.434	IBR+4,40 T.V.	2.402.711	3.375.576	1.354.586	18.819.136	20.173.722	232.286
Banco Popular S.A.	17/03/2020	17/03/2025	1.200.000	IBR + 2,60% T.V.	1.125.000	36.098	75.000	-	75.000	330
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	1.700.000	IBR + 3,60% T.V.	1.416.667	96.643	283.333	-	283.333	7.507
Banco Davivienda SA	16/12/2020	16/12/2025	4.187.460	IBR + 3,50% T.V.	2.791.640	359.478	1.395.820	-	1.395.820	6.622
Operador Hotelero Pactia Corferias SAS	24/05/2024	24/11/2024	848.603	-	848.603	-	-	-	-	-
			\$168.926.163		80.497.182	15.762.460	25.622.967	75.974.906	101.597.873	1.515.511

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

2023

Entidad	Fecha	Fecha de vencimiento	Valor inicial	Tasa de interés	Capital abonado	Intereses pagados	Porción corriente	Porción no corriente	Saldo final	Interés por pagar
Banco Popular S.A.	27/03/2020	27/03/2023	\$ 5.000.000	IBR + 1,50%	5.000.000	16.431	-	-	-	-
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	30.000.000	IBR + 3,60%	15.000.000	3.241.869	10.000.000	5.000.000	15.000.000	498.979
Banco AV Villas S.A.	14/11/2017	14/11/2026	11.000.000	IBR + 2,70%	5.041.667	1.018.922	1.833.333	4.125.000	5.958.333	118.567
Banco AV Villas S.A.	20/12/2017	20/12/2026	6.000.000	IBR + 2,60%	2.755.236	521.354	1.000.000	1.994.764	2.994.764	13.623
Banco AV Villas S.A.	27/12/2017	27/12/2026	1.000.000	IBR + 2,60%	461.425	85.756	166.667	330.243	496.910	614
Banco AV Villas S.A.	17/01/2020	17/04/2026	7.000.000	IBR + 2,75%	2.625.000	787.303	1.750.000	2.625.000	4.375.000	136.048
Banco AV Villas S.A.	13/08/2019	30/12/2031	17.313.666	IBR+4,40 T.V.	620.236	2.838.322	\$ 865.710	15.827.720	16.693.430	231.115
Cámara de Comercio de Bogotá	5/05/2020	5/05/2030	36.000.000	IBR +2,60%	8.334.625	3.197.171	5.474.781	30.111.298	35.586.079	807.092
Cámara de Comercio de Bogotá	18/05/2021	18/05/2031	2.500.000	IBR +2,60%	-	-	251.519	3.078.260	3.329.779	-
Cámara de Comercio de Bogotá	24/06/2021	24/06/2031	2.000.000	IBR +2,60%	-	-	202.340	2.449.338	2.651.678	-
Cámara de Comercio de Bogotá	16/07/2021	16/07/2031	4.000.000	IBR +2,60%	-	-	-	5.289.662	5.289.662	-
Cámara de Comercio de Bogotá	13/08/2021	13/08/2031	3.000.000	IBR +2,60%	-	-	-	3.953.921	3.953.921	-
Banco Davivienda SA	25/05/2018	25/05/2026	3.600.000	DTF + 1,85%	2.170.674	231.696	628.547	800.779	1.429.326	15.460
Banco Davivienda SA	10/12/2020	10/12/2025	10.000.000	IBR + 4,00%	3.333.333	1.423.394	3.333.334	3.333.333	6.666.667	63.290
Banco de Bogotá S.A.	20/08/2019	30/12/2031	22.576.434	IBR+4,40 T.V.	808.821	3.844.886	1.128.821	20.638.792	21.767.613	314.959
Banco Popular S.A.	17/03/2020	17/03/2025	1.200.000	IBR + 2,60% T.V.	825.000	82.424	\$ 300.000	\$ 75.000	375.000	\$ 2.138
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	1.700.000	IBR + 3,60% T.V.	850.000	183.490	566.667	283.333	850.000	27.536
Banco Davivienda SA	16/12/2020	16/12/2025	4.187.460	IBR + 3,50% T.V.	1.395.820	606.514	1.395.820	1.395.820	2.791.640	18.501
			\$ 168.077.560		49.221.837	18.079.532	28.897.539	101.312.263	130.209.802	2.247.922

El siguiente es el detalle del movimiento de las obligaciones financieras a 2024 y 2023 para la Matriz y su subordinada, respectivamente.

2024

	Saldo a 31/12/2023	DESEMBOLSOS	ABONOS A CAPITAL	INTERES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS	Saldo a 31/12/2024
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 132.457.724	848.603	(27.368.359)	16.328.325	(19.152.909)	103.113.384

2023

	Saldo a 31/12/2022	DESEMBOLSOS	ABONOS A CAPITAL	INTERES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS	Saldo a 31/12/2023
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 153.714.476	-	(22.817.457)	22.038.908	(20.478.203)	132.457.724

Al 31 de diciembre de 2024 las obligaciones con garantía ascienden a \$20.173.723 con Banco de Bogotá y \$15.485.559 con Banco AV Villas S.A. (ver nota 19), adicionalmente, existe un compromiso financiero de medir a partir del año 2023 el indicador EBITDA/servicio de la deuda y margen EBITDA con las cifras del periodo inmediatamente anterior, dicha medición dio como resultado un excedente, por lo que se realizó un abono a capital.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

21. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

		<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Costos y gastos por pagar (1)	\$	32.981.696	39.780.779
A contratistas (2)		7.480.229	13.703.948
Del exterior (3)		2.995.005	852.105
Nacionales		1.593.683	1.781.172
Cesantías consolidadas		1.355.570	1.021.880
Dividendos o participaciones por pagar (4)		327.451	277.207
Vacaciones consolidadas		237.209	227.576
Retenciones y aportes de nómina		166.163	661.169
Intereses sobre cesantías		155.377	115.487
Acreedores varios		117.723	406.904
Prestaciones extralegales		90.813	80.458
Retenciones a terceros sobre contratos		6.647	6.647
Pagos por cuenta de terceros		534	-
	\$	<u>47.508.100</u>	<u>58.915.332</u>

La disminución corresponde, especialmente por la liquidez y rentabilidad percibida por la ejecución de ferias, como consecuencia la Corporación ha gestionado adecuadamente sus pagos con el objetivo de disminuir el riesgo asociado a posibles cambios adversos en el mercado o la capacidad de pago.

(1) Los costos y gastos por pagar corresponden a:

		<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Otros (1.1)	\$	18.891.197	17.177.798
Otras cuentas por pagar (1.2)		13.237.263	19.603.180
Arrendamientos (1.3)		449.066	800.426
Honorarios		215.154	569.532
Servicios de mantenimiento		102.907	1.413.385
Servicios públicos		58.014	14.596
Gastos de viaje		23.370	-
Devoluciones a clientes (1.4)		2.244	60.908
Servicios técnicos		2.100	93.921
Seguros		276	42.715
Transporte, fletes y acarreos		105	4.318
	\$	<u>32.981.696</u>	<u>39.780.779</u>

(1.1) El saldo está compuesto principalmente a las utilidades del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá - Ágora, con las cuales se cubrirá la remuneración del operador, las utilidades que le corresponden a los inversionistas de acuerdo con el porcentaje de participación y los fondos de reinversión que se giran a la Fiduciaria Bogotá como administradora del Patrimonio autónomo del Centro internacional de convenciones de Bogotá – Ágora También incluye gastos de alquileres, montaje y desmontajes de ferias como Expoartesánias, Colombia 4.0, Comic Co Medellín, Sabor barranquilla Salón del Automóvil. El incremento corresponde a la temporalidad de las ferias anuales o bianuales las cuales se ejecutaron en el último bimestre del año.

(1.2) El saldo está compuesto principalmente en el 2024 por: pago de utilidades a socios, gastos de alquileres, publicidad, montaje y desmontajes de ferias y pago de servicios públicos

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

asociados a las ferias de la Matriz y su Subordinada, especialmente en el cuarto trimestre reconocimiento de utilidades a socios, publicidad, servicios públicos, de ferias como es Expoartesañas, Colombia 4.0, Comic Con Medellín, Sabor Barranquilla, Salón del Automóvil, F-AIR, entre otras. La variación corresponde a la oportuna gestión de radicación de facturas a 31 de diciembre 2024, lo que condicio no la reducción de las provisiones.

(1.3) El saldo está compuesto principalmente por los servicios de alquiler de equipos y sonido, la variación corresponde a las características de los eventos de un año a otro, donde disminuye los servicios contratados.

(1.4) La variación se produce principalmente por el pago a las solicitudes de devoluciones de dinero por parte de los expositores en casos particulares donde la se cancelan la ferias o eventos como rueda de negocios Econexia, Alimentec entre otras.

- (2) El saldo corresponde a las cuentas por pagar de la Matriz y su Subordinada, principalmente de servicios de personal temporal, montaje, publicidad para atender las ferias y eventos del último trimestre de 2024. La disminución se origina por la radicación oportuna de facturas por parte de proveedores y contratistas, lo que permite la planeación eficiente de los pagos.
- (3) El incremento corresponde al reconocimiento de comisiones de la feria Interzum, compra de carpa con cubierta de lámina y saldos de utilidades en moneda extranjera para las ferias en asocio de las utilidades para las ferias Meditech y Colombiaplast, esta última se realiza bienal.
- (4) El aumento de los dividendos o participaciones por pagar de la Matriz corresponde a los dividendos decretados en la Asamblea General de Accionistas realizada el 22 marzo 2024, según acta No. 99, referente a las cifras de cierre del año 2023. Se decretaron dividendos por un valor de \$108.08 por acción, total a distribuir \$18.080.463 a los cuales se les practicó retención en la fuente de acuerdo con la normatividad vigente por \$93.683 y se proyectaron dos pagos: para los accionistas con un porcentaje de participación inferior al 10% el 30 de abril de 2024 por un valor de \$3.662.262 de los cuales se cancelaron \$3.530.652 y para los accionistas con más del 10% de participación se pagaron el 1 de noviembre 2024 el valor de \$14.403.358. Adicionalmente se cancelaron dividendos de años anteriores a accionistas minoritarios por \$2.527 quedando un saldo por pagar de \$274.680 de años anteriores y de \$52.771 del año 2024.

22. Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos anticipados:

		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Impuesto a las ventas (1)	\$	1.917.513	2.105.518
Retención en la fuente (2)		2.311.830	2.889.411
Impuesto de industria y comercio por pagar		750.095	988.601
Impuesto nacional al consumo		350.683	285.441
Impuesto de industria y comercio retenido		243.400	224.994
Contribución parafiscal con destino al turismo		275.676	237.240
	\$	<u>5.849.197</u>	<u>6.731.205</u>

- (1) La disminución corresponde a la facturación del último bimestre de ferias y eventos clasificados como excluidos, como lo fue Expoartesañas, Baum festival, baby metal en su primera versión del 2024 y contratos de convenios de colaboración relacionados con servicio nacional de aprendizaje, entre otros.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

- (2) El saldo corresponde las retenciones en la fuente practicadas a proveedores en el periodo 2024, se presenta una disminución debido a la contratación de servicios o compras con entidades que cambiaron su calidad tributaria, lo que implicó un menor impuesto declarado por la Matriz y su Subordinada.

23. Ingresos anticipados

El siguiente es el detalle de los ingresos anticipados:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Depósitos recibidos para ferias y eventos	\$ 26.761.319	23.977.570
	<u>26.761.319</u>	<u>23.977.570</u>

Para la Matriz y su Subordinada, corresponden a los depósitos recibidos y facturación anticipada de clientes para las ferias y eventos del año 2025; los depósitos son aplicados una vez se facture la participación del expositor en la Feria realizada, y los facturados se reconocen en ingresos del periodo una vez se ejecute la feria o el evento. Su aumento corresponde a eventos, como Expoconstrucción y Expodiseño, Feria del hogar, Andinapack, ExpoAcccsa, y Congreso Camacol, entre otros programados para el año 2025 y que no se ejecutaron en el 2024.

24. Pasivo por impuesto corriente

El siguiente es el detalle del pasivo por impuestos corrientes:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Impuesto de renta corriente por pagar	\$ 10.401.682	-
Retenciones practicadas	(403.751)	-
Autorretenciones	(9.747.048)	-
	<u>250.883</u>	<u>-</u>

Para el año 2024 el impuesto de renta genera saldo a pagar principalmente porque ya se agotó la compensación de las pérdidas acumuladas.

25. Pasivo contractual

El siguiente es el detalle del pasivo contractual de la Matriz:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Depósitos recibidos para manejo de proyectos	\$ -	448.513
	<u>\$ -</u>	<u>448.513</u>

La siguiente tabla presenta la composición del pasivo contractual con el Patrimonio Autónomo P.A. Pactia para los años 2024 y 2023:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Pasivo contractual P.A, Pactia	\$ -	321.258
Componente de financiación (partida no monetaria)	-	127.255
	<u>\$ -</u>	<u>448.513</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Durante el año 2024 se realizó la transferencia del local comercial anexo al Hotel, junto con el componente de financiación asociado a este saldo equivalente a \$475.934, presentando una recuperación de \$27.421, debido a un mayor valor estimado de los intereses implícitos.

26. Beneficios a los empleados

El pasivo por beneficios a los empleados se compone:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Beneficios a empleados a corto plazo	\$ 284.871	276.561
Beneficios a empleados a largo plazo	1.324.066	1.300.346
	<u>\$ 1.608.937</u>	<u>1.576.907</u>

El siguiente es el detalle por beneficios a los empleados de la Matriz:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Obligación por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 1.576.937	1.529.907
Costo por intereses	155.000	169.000
Beneficios pagados directamente por la empresa	(277.000)	(253.000)
Pérdida supuestos actuariales	154.000	131.000
Obligación por beneficios definidos al final del periodo	<u>\$ 1.608.937</u>	<u>1.576.907</u>

Los estudios actuariales de las pensiones incluyen los siguientes supuestos:

Hipótesis utilizadas

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de descuento	10,00%	10,75%
Tasa de incremento salarial	5,50%	9,10%

Pagos esperados para los próximos 10 años (cifras en millones de pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Año 1	\$ 285	270
Año 2	276	268
Año 3	265	259
Año 4	251	248
Año 5	235	235
Próximos 5 años	\$ 885	922

Los estudios actuariales de las pensiones y de los lustros, incluyen los siguientes supuestos actuariales:

Supuestos económicos	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Tasa de descuento	10,00%	10,75%
Incremento salarial	3,00%	3,00%
Incremento seguro social	5,50%	9,10%
Incremento costo de vida	5,50%	9,10%

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Supuestos económicos	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Mortalidad	Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas	Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas
Invalidez	Ninguna	Ninguna
Rotación	Tabla rotación SOA 2003. Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa	Tabla rotación SOA 2003. Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa
Edad de retiro	62 para hombres y 57 para mujeres	62 para hombres y 57 para mujeres
Valoración de activos	Todos los activos son reserva en libros	Todos los activos son reserva en libros

El pasivo por planes de beneficios definidos se calculó utilizando el método denominado “unidad de Crédito Proyectada” de acuerdo con lo establecido en la NIC 19. Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y fórmula del plan para la asignación de beneficios. La valoración se realiza individualmente por cada jubilado. Mediante la aplicación de hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

Para la realización del cálculo se utilizó un único escenario de hipótesis actuariales dentro de una gama de posibilidades razonables; sin embargo, el futuro es incierto y la experiencia futura del plan diferirá de los supuestos en menor o mayor medida. Por otra parte, con el fin de atender lo dispuesto en el Decreto 1625 del 11 de octubre de 2016, con respecto de los cálculos actuariales, el valor actual del pasivo por pensiones a cargo de la Corporación se determina anualmente con base en estudios actuariales de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y según el artículo 2 del Decreto 2783 del 20 de diciembre del 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Su amortización se efectúa con cargo a resultados de acuerdo con el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Corporación se acogió al artículo 1 del Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el sentido de amortizar el cálculo actuarial generado con las tablas de mortalidad de Rentistas Hombres y Mujeres actualizado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1555 del 30 de julio de 2010.

Finalmente, de acuerdo con lo requerido por el Decreto 2270 de 2019, a continuación, se revelan las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016:

2024

Personal	Grupo	Personas	Reservas
Beneficiario Compartido	5	2	\$ 1.340.566
Jubilado Compartido	2	1	268.371
Reserva Total a 31 de diciembre de 2024		3	\$ 1.608.937

2023

Personal	Grupo	Personas	Reservas
Beneficiario Compartido	5	2	\$ 1.313.906
Jubilado Compartido	2	1	263.001
Reserva Total a 31 de diciembre de 2023		3	\$ 1.576.907

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Bajo NIC 19, las hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos son: tasa de descuento del 10,00%, tasa de incremento de pensiones 5,50%, tasa de inflación salarial del 5,50% y bajo el Decreto 4565 del 7 de diciembre del 2010, el cálculo del pasivo pensional utiliza la tasa de interés técnico del 4,80%. Por lo tanto, la diferencia entre el cálculo realizado bajo requerimientos del Gobierno local y lo establecido en las NCIF es de \$167.551 y \$129.896 para el 2024 y 2023, respectivamente.

27. Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones de la Matriz:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Pasivos estimados y provisiones	\$ 304.552	\$ 382.706

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde principalmente a las provisiones por concepto de procesos laborales; 2 y 3 procesos, respectivamente. Durante el ejercicio 2024 refleja una disminución de \$78.154 por la recuperación de provisión de 1 proceso laboral el cuál fallo a favor de la Matriz.

Al cierre de 2024, en la Matriz se presentan dos procesos laborales (2023: tres procesos) que actualmente cursan en los despachos judiciales, mediante los cuales los demandantes pretenden que se declare que el vínculo que existió entre cada uno de ellos y la Matriz se regía por un contrato de trabajo y como consecuencia de lo anterior se ordene a la Matriz el pago de las pretensiones y el otro se declare que hubo una terminación de contrato indebida.

28. Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, el capital social autorizado de la matriz incluía doscientos millones (200.000.000) de acciones con valor nominal de diez pesos (\$10-cifra expresada en pesos-) cada una y el capital suscrito y pagado a esas mismas fechas, está constituido por 167.391.943 acciones comunes por \$1.673.920.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Matriz posee 104.146 acciones propias readquiridas, cuyos derechos inherentes se encuentran suspendidos mientras permanezcan en su poder.

Las acciones emitidas están totalmente pagadas. Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las asambleas de la Matriz.

29. Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Reserva legal (1)	\$ 839.707	\$ 839.707
Reserva para readquisición de acciones propias	1.164	1.164
Acciones propias readquiridas	(1.041)	(1.041)
Reservas ocasionales (2)	182.808.846	154.442.711
	\$ <u>183.648.676</u>	\$ <u>155.282.541</u>

(1) De acuerdo con disposiciones legales, toda entidad debe constituir una reserva legal apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, la reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

exceso de utilidades no repartidas, la reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos o a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la entidad tenga utilidades no repartidas.

- (2) En la Asamblea de Accionista de la Matriz celebrada el 22 de marzo de 2024 se constituyeron reservas ocasionales para atender prioridades determinadas por la asamblea general de accionistas, principalmente para la atención de los proyectos de inversión de la Matriz, por \$28.366.135. Para la Asamblea de Accionista de la Corporación celebrada el 30 de marzo de 2023 el valor determinado reserva correspondió a \$13.072.487 con el propósito de cubrir las pérdidas de los años 2020 y 2021.

30. Utilidades acumuladas

El siguiente es el detalle de las utilidades acumuladas:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Utilidades acumuladas	\$ <u>268.400.885</u>	<u>268.751.631</u>

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2024 y de acuerdo con acta No.99, se decretaron dividendos en efectivo por \$18.080.464 sobre las utilidades generadas al cierre del año 2023. Y en el año 2023, en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2023 y de acuerdo con acta No.98, se decretaron dividendos en efectivo por \$3.268.804 sobre las utilidades generadas al cierre del año 2022.

En el siguiente cuadro se presentan los conceptos que componen este rubro:

Concepto	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Utilidades de Ejercicios Anteriores	4.831.825	4.831.825
Pérdidas Acumuladas	(46.520.233)	(46.520.233)
Resultado Conversión a NIIF	324.077.638	324.077.639
Impuesto Diferido (1)	(12.991.466)	(12.991.466)
Método de Participación Patrimonial	(996.879)	(646.134)
Total Utilidades Acumuladas	268.400.885	268.751.631

31. Otro Resultado Integral – ORI

El siguiente es el detalle de las otras particiones en el patrimonio ORI:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Otro Resultado Integral	\$ <u>(8.837.674)</u>	<u>(8.966.168)</u>

El siguiente es el detalle de los saldos de las cuentas de otros resultados incluidos en el patrimonio durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Saldo a diciembre de 2022	\$	(9.035.078)
variación instrumentos de patrimonio medido a valor razonable (Al Popular y La Previsora)		68.910
Saldo a diciembre de 2023		<u>(8.966.168)</u>
variación instrumentos de patrimonio medido a valor razonable (Al Popular y La Previsora)		128.494
Saldo a diciembre de 2024	\$	<u>(8.837.674)</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La variación del saldo de las otras participaciones en el patrimonio para el periodo 2024, obedece a la actualización del valor razonable de las inversiones en Alpopular Almacén General de Depósito S.A. y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, a través de la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro) (Ver nota 15).

32. Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos por actividades ordinarias, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Eventos feriales (1)	\$	255.227.229	239.732.007
Eventos feriales - por operaciones conjunta (2)		2.870.552	601.414
Eventos no feriales y actividades empresariales (3)		6.607.151	6.562.571
Alimentos y bebidas (4)		24.596.119	18.053.741
	\$	<u>286.301.051</u>	<u>264.949.733</u>

El incremento de los ingresos por actividades ordinarias es originado por las diferentes estrategias para brindar la confianza a los expositores y visitantes de la operación ferial y de eventos que para 2024 consolidó una visión basada en las tendencias actuales y futuras.

- (1) Registra los ingresos obtenidos por concepto de arrendamiento de espacios y prestación de servicios en la organización y realización de eventos feriales de la Matriz y su Subordinada. Las ferias con mayores ingresos en el 2024 fueron: Salón del Automóvil, Feria Internacional del Libro, Feria del Hogar, Expoartesanas, Feria Internacional Industrial de Bogotá, Alimentec, Sabor Barranquilla, Comic Con Medellín, Expodrinks, Feria de Microempresarios CCB Bogotá, entre otros.
- (2) En el segundo y sexto trimestre del año 2024, se registró un ingreso por la venta de los derechos económicos en las ferias de Colombiaplast a MESSE DUSSELDORF NORTH AMERICA, INC. y el Gran salón ferretero a KOELNMESSE SAS dicha transacción se realizó en el marco del contrato, este acuerdo se registra como una operación conjunta.
- (3) Registra los ingresos originados en el arrendamiento de espacios libres y en la prestación de algunos servicios asociados a estos espacios como mantenimiento, servicios públicos, entre otros. Durante el 2024 se percibieron por alquiler de parqueaderos, por las concesiones de los locales ubicados en la plazoleta de comidas y borde activo, por alquiler de locales y espacios libres, parqueadero verde, Parqueadero Hotel Hilton y Parqueadero Barranquilla. La variación corresponde al desarrollo de la Cumbre de las Américas, y un volumen más alto de eventos y conciertos en el 2024.
- (4) Registra el valor de los ingresos obtenidos por la prestación de servicios de alimentos y bebidas. Durante el 2024 originados, principalmente, en las ferias y eventos organizados como: La venta de alimentos y bebidas en las barras de café, venta de alimentos y bebidas en otros eventos, venta de alimentos y bebidas en los puntos móviles, entre otros. El incremento corresponde a una mayor presentación de servicio de alimentos y bebidas en eventos que no se ejecutaron en el año 2023, como Aniversario Prime Energía, Congreso de Cardiología, Ruta Gastronómica entre otros, los cuales tiene un componente mayor de servicios de alimentos y bebida.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

33. Gastos de ventas

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios (1)	\$	43.918.743	39.331.686
Contribuciones y afiliaciones (2)		30.885.798	33.541.148
Adecuación e instalación (3)		31.410.347	31.220.967
Diversos (4)		12.095.445	8.124.615
Arrendamientos		11.418.382	12.526.250
Gastos de personal (5)		10.993.520	7.943.544
Honorarios (6)		6.705.794	5.377.906
Gastos de viaje		2.260.140	2.803.722
Mantenimiento y reparaciones		435.707	652.733
Gastos legales		351.294	275.342
Impuestos		171.235	499.645
Seguros		103.102	87.322
	\$	<u>150.749.507</u>	<u>142.384.880</u>

- (1) Corresponde principalmente a los gastos de la Matriz y la Subordinada, por servicios de publicidad, servicios temporales, aseo y vigilancia y servicios públicos entre otros. El incremento obedece en la ejecución de eventos y ferias no ejecutadas en el año 2023 como mejor colombiano, Feria Internacional de Bogotá y Interzum Bogotá.
- (2) Corresponde a los gastos por contribuciones cancelados a Agremiaciones para el desarrollo de las ferias ejecutadas por la Matriz y su Subordinada. También se incluyen gastos incurridos por las Contribuciones Parafiscales para La Promoción, Sostenibilidad y Competitividad Del Turismo (Fontur) y a los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas (PULEP). Asimismo, incluye las contribuciones correspondientes a los accionistas para el desarrollo de las ferias de la Matriz; la disminución en el gasto de un año a otro se debe a que en el año 2023 se llevaron a cabo ferias bienales como: Expoconstrucción y Expodiseño, Expodefensa, Andinapack, F-air, Andigrafica, las cuales implicaron un mayor desembolso a los socios.
- (3) Corresponde a los montajes especiales, señalización y demás servicios para los montajes y desmontajes de los eventos feriales de la Matriz y su Subordinada los cuales tuvieron mayor gasto en las ferias Expoartesánias, gran salón inmobiliario, createx entre otros. los gastos por servicios de transporte de materiales, montaje del sistema divisorio en ferias como Colombia 4.0, feria del hogar y Colombia plast instalaciones eléctricas y señalizaciones de los eventos realizados durante el año fiscal.
- (4) Corresponde a conceptos como papelería, elementos de decoración y señalización, servicios de alimentos y bebidas generados por los eventos y las ferias ejecutadas por la Matriz y su Subordinada, publicaciones en medios especializados, entre otros; necesarios para la realización de las ferias. Se evidencia incremento por el concepto de comisiones de comercialización de las ferias bienales como Interzum Bogotá, Colombiaplast, Expoagrofuturo y FIB desarrolladas en el año 2024 y no ejecutadas en el año 2023.
- (5) El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos y otros gastos de personal (5.1)	\$	7.094.169	5.264.303
Aportes parafiscales y prestaciones sociales		2.235.796	1.603.872
Bonificaciones		333.938	203.718
Auxilios (5.2)		96.709	53.511
Aportes fondos de pensiones		901.933	646.846
Aportes E.P.S. y A.R.L.		228.323	162.263
Otros gastos laborales (5.3)		102.652	9.031
	\$	<u>10.993.520</u>	<u>7.943.544</u>

Para el periodo 2024, existe un incremento en el gasto de personal de ventas con respecto al año 2023 correspondiente al aumento de personal contratado para el desarrollo de la actividad ferial.

- (5.1) Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, comisiones e incapacidades del personal del área comercial.
- (5.2) Corresponde a auxilios al trabajador por concepto de auxilio de transporte, conectividad, rodamiento y auxilio de medicina prepagada.
- (5.3) Representa conceptos como dotación a trabajadores, capacitación al personal, actividades deportivas y de recreación, incentivos entre otros.

(6) Corresponde principalmente a las asesorías técnicas para la ejecución de las ferias que realizan la Matriz y su Subordinada, para la gestión de comunicaciones externas necesarias en la planeación y ejecución de los nuevos proyectos de fidelización de clientes, como es el caso de Feria comic con Bogotá, Producciones Colombia 4.0, encuentro economía popular. Se presenta un incremento principalmente por los honorarios legales y pagos a conferencista para las ferias de Belleza y Salud, congreso Fenavi, Alimentec, Mejor Colombiano, las últimas dos con versión en el año 2024.

34. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de personal (1)	\$	28.079.269	21.962.408
Impuestos (2)		9.279.536	8.136.373
Servicios (3)		8.811.900	9.629.176
Depreciaciones		7.728.608	7.342.845
Amortizaciones		6.925.750	2.959.163
Mantenimiento y reparaciones (4)		4.370.487	5.179.968
Honorarios		2.266.212	2.205.269
Contribuciones y afiliaciones		2.033.237	1.540.640
Diversos (5)		1.780.711	2.009.039
Adecuación e instalación		1.303.160	1.402.186
Seguros		713.089	600.251
Gastos y viajes		563.142	666.048
Gastos legales		223.201	103.290
Arrendamientos		156.305	153.771
	\$	<u>74.234.607</u>	<u>63.890.427</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos y otros gastos de personal (1.1)	\$	11.099.649	9.113.803
Salario integral (1.2)		6.487.487	5.407.593
Aportes parafiscales y prestaciones sociales		4.330.420	3.581.712
Aportes fondos de pensiones		1.974.615	1.566.485
Otros gastos laborales (1.3)		1.277.417	723.588
Bonificaciones (1.4)		1.693.796	595.287
Aportes E.P.S. y A.R.L.		729.847	572.404
Pensiones (1.5)		314.201	305.240
Auxilios (1.6)		171.837	96.296
	\$	<u>28.079.269</u>	<u>21.962.408</u>

- (1.1) Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, comisiones e incapacidades, de empleados del área administrativa. El incremento corresponde a un mayor número de posibilitadores contratados para atender las diferentes áreas de la organización.
- (1.2) El incremento corresponde principalmente a el aumento del salario mínimo en un 9.5 % entre el año 2024 y 2023 lo que hizo que los salarios integrales se ajustaran.
- (1.3) Representa conceptos como dotación a trabajadores, capacitación al personal, actividades deportivas y de recreación, incentivos entre otros. El incremento corresponde principalmente a las indemnizaciones laborales incurridas en el año 2024.
- (1.4) Representa las bonificaciones reconocidas a trabajadores, el incremento se presenta principalmente por la bonificación no salarial otorgada por el cumpleaños N°70 de la Corporación.
- (1.5) Corresponde al gasto por los pensionados que tiene a cargo la Matriz.
- (1.6) Corresponde a auxilios al trabajador por concepto de auxilio de transporte, conectividad, rodamiento y auxilio de medicina prepagada.
- (2) Representa principalmente los impuestos por: industria y comercio, gravamen a los movimientos financieros, sobretasa bomberil, el gasto por IVA en el prorrateo, y en el impuesto al consumo. El incremento en este rubro corresponde a la reactivación de la actividad ferial y de eventos, que al generar mayores ingresos se incrementa el valor de los impuestos a cargo de la Matriz y su Subordinada.
- (3) El saldo corresponde principalmente en la Matriz y su Subordinada a los servicios como aseo, vigilancia, personal temporal, asistencia técnica, servicios públicos y demás incurridos para la operación administrativa. Para el año 2024 presenta un decremento debido a la disminución en la contratación de servicios temporales, como consecuencia de la contratación directa de empleados.
- (4) Los gastos corresponden en la Matriz y su Subordinada, a los mantenimientos y reparaciones de la maquinaria, equipos de comunicación y computación. La disminución presentada, corresponde a la minimización de procesos de mantenimiento para el año 2024.
- (5) El saldo se compone principalmente en la Matriz y su Subordinada de los elementos de papelería, aseo y cafetería, dotación y gastos de representación y relaciones públicas, así como la entrega de reconocimientos al personal de la Matriz y su Subordinada. En el 2024 se presenta disminución en los gastos de representación, casino y restaurante.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

35. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos, por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Valorización de activos (1)	3.182.722	2.561.025
Diferencia en cambio (2)	2.208.740	1.026.688
Recuperación provisiones cuenta por pagar (3)	1.133.422	695.498
Recuperación pasivo contractual	154.677	-
Recuperación provisiones para contingencias	78.154	4.199.079
Otros ingresos (4)	309.621	193.166
Valorización de Inversiones (5)	98.823	87.916
Indemnizaciones	78.669	49.638
Dividendos y participaciones	-	478.158
Comisiones	21.623	23.746
Descuentos	-	140.191
	<u>\$ 7.266.451</u>	<u>9.455.105</u>

- (1) Corresponde a la valoración de la propiedad de inversión de la Matriz que aumento con respecto al año 2023 (ver nota 19).
- (2) Corresponde a la diferencia en cambio causada por los saldos principalmente de los activos representados en efectivo y equivalentes al efectivo (cuentas bancarias poseídas en el extranjero), así como a la actualización del valor en moneda nacional de las cuentas por cobrar a clientes del extranjero. El incremento se debe a la variación del dólar, el cual presentó una tendencia al alta durante el año 2024. El resultado neto de la diferencia en cambio reconocida en el ingreso versus la reconocida en el gasto (Nota 36) genera ingreso por \$1.063.708 en 2024 y pérdida por \$1.690.726 en 2023.
- (3) Corresponde principalmente a las recuperaciones de la provisión de cuentas por pagar en la Matriz y su Subordinada. El aumento corresponde principalmente a un mayor valor por recuperación de la provisión de cuentas por pagar que se dejaron registradas en el año 2023 y recuperación del gravamen a los movimientos financieros que le devuelven a la Matriz los expositores de las ferias.
- (4) Para el año 2024 el saldo corresponde principalmente por el subsidio estatal recibido por la Matriz (programas incluyentes) y por los daños a tercero incurridos en el año 2024
- (5) Corresponde a los rendimientos generados por la inversión de la Matriz en el Fondo de Capital Nexus Inmobiliario.

36. Otros gastos

El siguiente es el detalle de los otros gastos, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Diferencia en cambio (1)	\$	1.145.032	2.717.414
Financieros		980.950	1.019.403
Impuestos asumidos (2)		315.458	86.872
Otros gastos (3)		179.573	317.092
Pérdida en retiro de propiedades y equipo		-	181
Disminución valoración de inversiones		5	39.025
	\$	<u>2.621.018</u>	<u>4.179.987</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) Corresponde a la diferencia en cambio causada por los saldos principalmente de los activos representados en efectivo y equivalentes al efectivo (cuentas bancarias poseídas en el extranjero), así como a la actualización del valor en moneda nacional de las cuentas por cobrar a clientes del extranjero. El resultado neto de la diferencia en cambio reconocida en el ingreso (Nota 35) versus la reconocida en el gasto genera ingreso por \$1.063.708 en 2024 y pérdida por \$1.690.726 en 2023.
- (2) Corresponde principalmente a la retención en la fuente y de retención de ICA asumidas por la Matriz y su Subordinada.
- (3) Corresponde a multas y sanciones, donaciones y otros gastos no operacionales incurridos en el transcurso de la operación en la Matriz y su Subordinada.

37. Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses cuentas de ahorro (1)	\$	4.002.203	6.498.929
Intereses títulos y CDT (2)		290.815	12.789
Intereses préstamo a empleados (3)		32.647	25.027
	\$	<u>4.325.665</u>	<u>6.536.745</u>

- (1) Corresponde en la Matriz y su Subordinada a los intereses obtenidos en el año 2024 y 2023 por los rendimientos en las cuentas de ahorros, la disminución se genera debido a reducción en las tasas de interés de captación y una reducción en los recursos disponibles mantenidos en las cuentas de ahorro de la Matriz y su subordinada (ver nota 8).
- (2) El incremento corresponde principalmente a los intereses obtenidos por la constitución de los CDT'S en el año 2024, Bancolombia por \$5.000.000 con vencimiento en febrero 2025, tasa de rentabilidad de 9.85% E.A. y BBVA por \$5.000.000 el cual tuvo vencimiento en diciembre 2024, tasa de rentabilidad del 10.25% E.A correspondientes a la Matriz.
- (3) Corresponde en la Matriz a los intereses por préstamos a empleados por concepto de vivienda y vehículo, el incremento se genera por los intereses causados por los desembolsos realizados en el primer semestre del año 2024.

38. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses (1)	\$	16.159.782	22.041.061
Intereses implícitos		27.421	55.965
	\$	<u>16.187.203</u>	<u>22.097.026</u>

- (1) Corresponde a los intereses causados por las obligaciones financieras en los años 2024 y 2023 por los créditos para atender los gastos de operación de la Matriz y su Subordinada. La disminución es producto de la reducción de los saldos de créditos por abonos a capital.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

39. Costo de ventas

El siguiente es el detalle de los costos de venta, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo de ventas	\$	5.657.333	4.706.692
	\$	<u>5.657.333</u>	<u>4.706.692</u>

El saldo corresponde al costo de ventas de alimentos y bebidas de los eventos y los puntos de venta en la ejecución de las ferias de la Matriz y su Subordinada. En lo corrido del año 2024 se generó principalmente por la realización de los siguientes eventos como: Asamblea Regional Distrito Capital Coopi, Kick Off SAP OWS, Seminario Mary Kay 2024, Convención Asofarma Rubra, Routes Americas, Feria del libro, Createx, Interzum, Alimentec, Comic con, Feria del hogar, Feria internacional de Bogotá entre otros, el incremento se debe al mayor consumo de alimentos y bebidas por parte de los eventos ejecutados.

40. Resultado en el método de la participación

El siguiente es el detalle de la utilidad en el método de participación, por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Asociada - Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones - Ágora Bogotá (1)	5.813.017	3.903.245
Negocio Conjunto - Operador Hilton Pactia Corferias S.A.S. (2)	<u>6.332.089</u>	<u>4.927.536</u>
Resultado en el método de la participación	<u>12.145.106</u>	<u>8.830.781</u>

1. Para el año 2024 se presenta utilidad en la aplicación del método de la participación de la asociada Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones Ágora sobre los resultados positivos por \$30.986.227 (Ver nota 16).; Para el año 2023, el efecto fue utilidad por valor de \$20.806.210.
2. En 2024 y 2023 la Subordinada presenta utilidad en la aplicación del método de participación sobre los resultados totales positivos del operador por valor de \$21.106.964 y 16.425.120, respectivamente.

41. Gasto por impuesto a las ganancias

a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto de renta corriente	11.130.282	5.984.612
Gasto (recuperación) impuesto de renta ejercicios anteriores	104.018	278.145
Impuesto de ganancias ocasionales (1)	-	90.212
Subtotal del impuesto corriente	<u>11.234.300</u>	<u>6.352.969</u>
Impuesto diferido neto (2)	<u>488.135</u>	<u>(642.732)</u>
Total impuesto a las ganancias (3)	<u>11.722.435</u>	<u>5.710.237</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto corriente como del impuesto diferido.

Por el año 2024 la Matriz y su Subordinada presentan utilidad contable y renta líquida fiscal.

Para el año 2023, la Matriz y su Subordinada presentaron utilidad contable y renta líquida fiscal, sin embargo, la Matriz compenso el total de los créditos fiscales que poseía a la fecha.

Para los periodos 2024 y 2023 la tasa de renta presuntiva es del 0%, así mismo la Matriz es excluida de este cálculo conforme a lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 191 del estatuto tributario.

- (1) El gasto por impuesto a las ganancias se generó en el periodo 2023 en la Matriz, por la venta de los derechos de participación ferias E+S+S Efficiency + Security + Safety Acorde con el Joint Venture.
- (2) Corresponde a la actualización del impuesto diferido en la Matriz y su Subordinada principalmente con la proyección de la tarifa del 35% sobre las partidas temporarias que se revertirán a partir de la terminación de la Zona Franca, y las actualizaciones del deterioro de cartera, intangibles y pasivo por depreciación de los activos.

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Matriz y su Subordinada estipulan que:

- La Matriz fue autorizada como Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante resolución N°5425 del 20 de junio de 2008 y de acuerdo con la Ley 1819 de 2016 y con la Resolución N° 1213 del 4 de agosto de 2022, la Matriz pasa de ser una Zona Franca Permanente Especial a ser una Zona Franca Permanente; el impuesto de Renta se calcula a la tarifa al 20%.
- La tarifa de impuesto de renta para los años 2024 y 2023 es del 35%.
- A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- La ley para la igualdad y la justicia social 2277 de 2022 establece que es deducible el cien por ciento (100%) de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el termino de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas en rentas líquidas ordinarias que obtuvieron en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La siguiente es la reconciliación de la tasa efectiva para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Reconciliación tasa efectiva	2024	2023
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$ 60.218.305	52.156.836
Gasto de impuesto teórico al 20%	12.043.661	10.431.367
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	2.043.701	3.086.924
Compensación de créditos fiscales sin diferido	-	(4.129.959)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(2.056.454)	(5.115.485)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes a la nominal	-	298.834
Ganancia ocasional 15%	-	90.212
Remediación de impuestos diferidos activos	-	(964.500)
Ajuste del impuesto corriente periodos anteriores	104.018	278.145
Efecto diferencial de las tasas (corriente y diferido)	(516.953)	1.874.190
Otros Conceptos	104.462	(139.491)
Total gasto por impuesto a las ganancias del período	\$ 11.722.435	5.710.237

Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registro impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporales de inversiones en subsidiarias y asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporales; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

La diferencia temporaria por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$7.739.188 y para el año 2023 \$8.039.410.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

c) Movimiento de los Impuestos diferidos:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferidos calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

Comportamiento 2024

Efectos Tributarios de diferencias tributarias deducibles	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Diferencia en cambio clientes	\$ 25.235	(25.235)	-
Deterioro cartera y cuentas por cobrar	243.248	49.298	292.546
Amortización de Marcas	23.013	-	23.013
Propiedad y equipo	4.396.688	25.157	4.421.845
Gastos pagados por anticipado	365	3.426	3.791
Corrección Monetaria	4.066	(4.066)	-
Costos y gastos por pagar	558.415	7.886	566.301
Obligaciones Laborales	10.974	(6.161)	4.813
Beneficios a empleados	-	1.905	1.905
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$ 5.262.004	52.210	5.314.214

Efectos Tributarios de diferencias tributarias imponibles	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Diferencia en cambio en el disponible	\$ (216)	(5.152)	(5.368)
Deterioro cartera	-	(73.435)	(73.435)
Inversión derecho fiduciario (Ágora)	(3.311.694)	-	(3.311.694)
Terrenos	(29.250.095)	-	(29.250.095)
Depreciación acumulada	(25.567.873)	(545.371)	(26.113.244)
Licencias	(467.052)	85.236	(381.816)
Diversos	(657.305)	-	(657.305)
Provisiones	(25.979)	(7.731)	(33.710)
Depósitos recibidos para ferias y eventos	(109.041)	-	(109.041)
Corrección monetaria	(24.774)	6.108	(18.666)
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$ (59.414.029)	(540.345)	(59.954.374)
Total	\$ (54.152.025)	(488.135)	(54.640.160)

Comportamiento 2023

Efectos Tributarios de diferencias tributarias deducibles	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2023
Diferencia en cambio clientes	\$ 2.345	22.890	25.235
Deterioro cartera y cuentas por cobrar	259.404	(16.156)	243.248
Amortización de Marcas	23.013	-	23.013
Propiedad y equipo	4.405.172	(8.484)	4.396.688
Gastos pagados por anticipado	-	365	365
Corrección Monetaria	13.566	(9.500)	4.066
Costos y gastos por pagar	114.305	444.110	558.415
Obligaciones Laborales	4.872	6.102	10.974
Beneficios a empleados	1.575	(1.575)	-
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$ 4.824.252	437.752	5.262.004

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2023
Efectos Tributarios de diferencias tributarias imponibles			
Diferencia en cambio en el disponible	\$ (8.296)	8.080	(216)
Inversión derecho fiduciario (Ágora)	(3.620.919)	309.225	(3.311.694)
Inversiones	(964.500)	964.500	-
Ajuste actualización impuesto diferido por permanencia en zona franca	(5.465.645)	5.465.645	-
Terrenos	(29.250.095)	-	(29.250.095)
Depreciación acumulada	(19.100.867)	(6.467.006)	(25.567.873)
Deudas de difícil cobro	(1.715)	1.715	-
Cargos diferidos	(424.959)	424.959	-
Licencias	-	(467.052)	(467.052)
Diversos	(581.021)	(76.284)	(657.305)
Provisiones	(4.142)	(21.837)	(25.979)
Depósitos recibidos para ferias y eventos	(168.891)	59.850	(109.041)
Corrección monetaria	(27.959)	3.185	(24.774)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$ (59.619.009)	204.980	(59.414.029)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	\$ (54.794.757)	642.732	(54.152.025)

d) Incertidumbres en posiciones fiscales - CINIIF 23

La Matriz y su subordinada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presentan incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2022 y 863 de 2003, Corferias Inversiones S.A.S, reparó declaración informativa de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos en Zona Franca para el año 2023. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2024 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el año anterior.

Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.647.800 año 2024). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%.
- Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de Internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada, debe suscribirse un acuerdo anualmente.
- Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por ZF permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una ZF permanente y ZF dedicadas al desarrollo de infraestructura aeroportuaria sumas como exportación de bienes y servicios. Las ZF costa afuera, usuarios industriales de ZF permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de ZF, cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales; usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.
- Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2023) para cumplir el requisito y su tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025. Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Los usuarios de Zona franca con contratos de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin embargo, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el art. 114-1 E.T. y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de E.T.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

42. Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la Matriz y su Subordinada, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto; ejercer influencia significativa; o se considera miembro del personal clave de la gerencia o de la controladora de la entidad que informa.

La Matriz y su Subordinada consideran como partes relacionadas, los principales accionistas, miembros Junta Directiva, personal clave de la gerencia, compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al 10%.

La Matriz y su Subordinada reconocen los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos causados en cada periodo, correspondiente a operaciones con partes relacionadas, tales como subordinada, asociada, personal clave de la gerencia y accionistas.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La compensación al personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo, se consideran personal clave de la gerencia el Comité Directivo y la Junta Directiva.

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles en el mercado, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles en transacciones similares.

Los saldos más representativos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, con partes relacionadas, están incluidas en las siguientes cuentas:

Cuentas por cobrar a partes relacionadas

El siguientes es el detalle de las cuentas por cobrar a las partes relacionadas:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Controladora- Cámara de Comercio de Bogotá (1)	\$ 3.212.233	\$ 3.023.494
Participada - Alpopular Almacén General de Depósitos (2)	100.011	178.547
Personal clave de la gerencia	76.774	40.635
Asociada- Patrimonio Autónomo CICB (3)	4.817.248	4.134.670
Accionistas minoritarios	125.347	183.525
Otras partes relacionadas	7.709	39.398
	<u><u>\$ 8.339.322</u></u>	<u><u>\$ 7.600.269</u></u>

- (1) El saldo para el año 2024 se compone principalmente a la participación de la controladora en el evento Artbo y al foro internacional de servicios públicos el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Matriz.
- (2) La disminución corresponde a los dividendos pagados por el año 2023 los cuales se cancelan en cuotas durante el año 2024, el saldo corresponde al reconocimiento de dividendos del año 2022.
- (3) Corresponde al cobro al Patrimonio Autónomo de los pagos realizados por concepto de honorarios, auditoría, comisión fiduciaria, predial y pólizas. Incluye la remuneración de la Matriz como Operador del Centro Internacional de Convenciones Ágora Bogotá.

Cuentas por pagar a partes relacionadas

El siguientes es el detalle de las cuentas por pagar a las partes relacionadas:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Cámara de Comercio de Bogotá (1)	\$ 47.048.286	\$ 51.746.113
Alpopular Almacén General de Depósitos	2.500	3.767
Personal clave de la gerencia (2)	921.840	698.372
Patrimonio Autónomo CICB (3)	14.599.957	12.364.054
Junta Directiva	11.900	3.070
Accionistas (4)	2.364.399	749.114
Otras partes relacionadas	567.354	556.398
	<u><u>\$ 65.516.236</u></u>	<u><u>\$ 66.120.888</u></u>

- (1) La variación corresponde al reconocimiento de los intereses de los préstamos otorgados por la Cámara de Comercio de Bogotá, con las siguientes condiciones: Plazo de 10 años con 3 años de gracia a una tasa de IBR + 2.60 T.V., adicionalmente, el traslado de la liquidación de Artbo 2024.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (2) El saldo a 31 de diciembre 2024 corresponde a concepto de salarios y pagos laborales percibidos por el Comité Directivo.
- (3) Corresponde al resultado del desarrollo de la operación del Centro Internacional de Convenciones ÁGORA en lo corrido del año 2024, el cuál fue registrado por la Matriz en calidad de operador de este, estos recursos serán entregados a Fiduciaria Bogotá como administrador del Patrimonio Autónomo.
- (4) El saldo corresponde principalmente a la liquidación de utilidades de las ferias de seguridad y Edutechnia del socio Patricia Acosta ferias y Congresos SAS, junto con el reconocimiento de dividendos y comisiones por la gestión en la feria Colombiaplast de la Asociación Colombiana de Industrias Plásticas.

Ingresos y gastos

Cámara de Comercio de Bogotá

	<u>Por los años terminados el 31 de diciembre</u>	
	<u>de:</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Hoteles y Restaurantes	\$ 633.565	806.969
Entretenimiento y esparcimiento (1)	18.085.488	8.120.903
Total Ingresos	<u>\$ 18.719.053</u>	<u>10.388.547</u>
Gastos de administración		
Seguros	\$ 32.139	20.123
Gastos legales	7.340	12.346
Diversos	79	4.501
	<u>\$ 39.558</u>	<u>36.970</u>
Gastos financieros (2)	<u>\$ 6.220.673</u>	<u>7.659.801</u>
Total Gastos	<u>\$ 6.539.846</u>	<u>7.693.219</u>

- (1) El saldo a 31 de diciembre de 2024 corresponde a la participación que tuvo la Cámara de Comercio de Bogotá, en las ferias y eventos que desarrollo la Corporación (Matriz), como lo fueron feria de Artbo, encuentro de economía popular, feria del hogar y Expoartesanas, adicionalmente, corresponden a eventos realizados por esta entidad en las instalaciones de la Corporación (Matriz), entre ellos, cierre de ruta tenderos, Go Fest, Bogotá Fashion Week, reconocimiento empresarios CCB, entre otros, cabe resaltar que el aumento corresponde a eventos que se realizaron en 2024 que no fueron ejecutados en el año inmediatamente anterior.
- (2) Corresponde a los intereses financieros causados por el préstamo adeudado, la disminución obedece a abonos de capital que se realizaron en lo corrido del 2024, esto se ve representado en la baja de los intereses.

Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB

	<u>31 de diciembre de</u>	<u>31 de diciembre de</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversiones	\$ <u>85.845.720</u>	<u>81.104.513</u>

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Ingresos método de participación	\$ 5.813.017	3.903.245
Operación Ágora (1)	2.649.423	2.270.463
	\$ <u>8.462.440</u>	<u>6.173.708</u>
Gastos de administración		
Contribuciones y afiliaciones (2)	14.599.957	12.359.711
	\$ <u>14.599.957</u>	<u>12.359.711</u>

(1) Corresponde a la remuneración de la Matriz como operador del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá – Ágora.

(2) Corresponde a los resultados del desarrollo de la operación del Centro Internacional de Convenciones Ágora del año, los cuales son registrados por Corferias en calidad de operador de este, estos recursos serán entregados a Fiduciaria Bogotá como administrador del Patrimonio Autónomo.

Alpopular Almacén General de Depósitos

	<u>31 de diciembre de</u>	<u>31 de diciembre de</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversiones	\$ 3.656.432	3.978.463

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	68	-
Dividendos y participaciones	-	478.158
	\$ <u>68</u>	<u>478.158</u>
Gastos de administración		
Arrendamientos	20.500	19.503
	\$ <u>20.500</u>	<u>19.503</u>

Personal Clave de la Gerencia

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Hoteles y Restaurantes	\$ 1.751	492
Ingresos de actividades de servicios	-	1.531
Financieros - intereses préstamos	-	2.602
	\$ <u>1.751</u>	<u>4.625</u>
Gastos de administración		
Gastos de personal	\$ 5.677.786	4.824.711
Gastos y viajes	-	8.631
	\$ <u>5.677.786</u>	<u>4.833.342</u>
Gastos de ventas		
Gastos de personal	\$ -	95.190
	\$ <u>-</u>	<u>95.190</u>
Total Gastos	\$ <u>5.677.786</u>	<u>4.596.861</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Junta Directiva

	<u>Por los años terminados el 31 de diciembre de:</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de administración		
Honorarios	\$ 429.006	355.022
Gastos de viaje	-	30.561
	<u>\$ 429.006</u>	<u>385.583</u>

Accionistas Minoritarios (*)

	<u>Por los años terminados el 31 de diciembre de:</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Hoteles y restaurantes	\$ 406.369	218.541
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	59.017	52.353
Entretención y esparcimiento (1)	3.007.213	4.030.702
Diversos	-	4.166
	<u>\$ 3.472.599</u>	<u>4.305.762</u>
Gastos de administración		
Gastos de personal (2)	\$ -	26.900
Honorarios	-	-
Gastos de viaje	217.314	169.080
Amortizaciones	195.779	195.525
Otros gastos	1.702	1.485
	<u>\$ 414.795</u>	<u>392.990</u>
Gastos de ventas		
Honorarios	\$ 339.689	267.558
Servicios	466.860	125.663
Contribuciones (3)	340.159	1.220.778
Gastos de viaje	1.174.354	1.106.334
Comisiones	1.322.715	1.048.309
Otros gastos	2.489	1.950
	<u>\$ 3.646.266</u>	<u>3.770.592</u>
Total Gastos	<u>\$ 4.061.061</u>	<u>4.163.582</u>

(1) Corresponde principalmente a los ingresos por las ferias en arrendamiento como Anato \$1.887.213, Expoestudiante \$437.025, Colombia Economic Forum \$174.104, We Protect Global Alliance/ Safe Online \$100.533 entre otros.

(2) Se presenta disminución respecto al año 2023, por el retiro de una accionista por la obtención de la pensión de jubilación.

(3) La disminución corresponde principalmente a liquidación de utilidades de ferias como Agroexpo la cual se realiza bienal, su última versión fue en 2023.

(*) Dentro de los accionistas minoritarios se encuentran algunos empleados.

43. Contingencias

Al cierre de 2024, la Matriz presenta un proceso jurisdiccional que se está llevando ante la Superintendencia de Industria y Comercio, este proceso jurisdiccional ante la Superintendencia, para el mes de diciembre se clasifica como eventual. Así que no estimo hacer ninguna provisión. La cuantía de la demanda es por valor de \$33.500.

La Subordinada no posee al 31 de diciembre de 2024 y 2023 contingencias.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

44. Hechos relevantes del periodo

En 2024, la inflación anual en Colombia cerró en 5,2%, la cifra más baja en los últimos cuatro años, resultado de la caída de los precios de servicios y regulados, aunque el ítem de alimentos continúa su senda de crecimiento. El comportamiento de la inflación favoreció la reactivación del consumo y permitió al Banco de la República la flexibilización de la política monetaria reduciendo la tasa de interés hasta el 9,5% se espera que esta tendencia descendiente se mantenga para el 2025, en línea con la dinámica de la inflación.

Estas variables tuvieron un impactado favorablemente en la Matriz y su Subordinada, reflejado en menores pagos por concepto de intereses de las obligaciones financieras y en un mayor consumo de los servicios prestados e incremento en el número de expositores y visitantes.

Por otro lado, en la Matriz y su Subordinada, además de mantener el contrato de arrendamiento con empresas como; Comunicación Celular COMCEL S.A., Agencia de Viajes y Turismo Aviator S.A., Servientrega S.A., Industria de Restaurantes Casuales S.A.S., se realizaron otros eventos tradicionales como es el caso de la Feria IFLS + EICI, Vitrina Turística Anato, Feria Internacional del Libro, Createx, Expoconstrucción, Comic Con Colombia, Agroexpo, Feria del Hogar, Expodefensa, Colombia 4.0, Expoartesánias, entre otros. Los cuales contaron con la participación de un número importante de visitantes, lo que proporciona confianza en cumplimiento con el presupuesto establecido al iniciar el año, superando así las expectativas.

45. Eventos subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes en la Matriz y su Subordinada entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de autorización de los estados financieros consolidados.

46. Reclasificaciones

Se realiza reclasificación por presentación, que permite la comparabilidad de cifras de los años 2023 y 2024. Producto de lo anterior, se determina que esta reclasificación se constituye como inmaterial, conforme lo contemplado en la NIC 8, así:

- a) No presenta impacto en el resultado del periodo
- b) Constituye reclasificación dentro de las mismas cuentas del activo corriente y/o pasivo corriente
- c) No genera alteración de los indicadores financieros principales
- d) No constituye un efecto en la situación y el desempeño financieros de la entidad
- e) No representa cambio patrimonial

En consecuencia, no representa afectación significativa y no tiene un impacto material en las decisiones.

A continuación, se detallan las reclasificaciones mencionadas:

	Saldo inicial 31 de diciembre de 2023	Reclasificación	Saldo final 31 de diciembre de 2024
Pasivos			
Beneficios a los empleados, corriente	-	276.561	276.561
Beneficios a los empleados, no corriente	1.576.907	(276.561)	1.300.346
Cuentas por pagar	65.646.537	(6.731.205)	58.915.332
Otros pasivos no financieros	-	6.731.205	6.731.205
	<u>67.223.444</u>	<u>-</u>	<u>67.223.444</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Saldo inicial 31 de diciembre de 2023	Reclasificación	Saldo final 31 de diciembre de 2024
Ingresos y gastos			
Otros ingresos	8.200.310	1.254.795	9.455.105
Ingresos financieros	7.791.540	(1.254.795)	6.536.745
Otros gastos	443.140	3.736.847	4.179.987
Gastos financieros	<u>25.833.873</u>	<u>(3.736.847)</u>	<u>22.097.026</u>
	<u>42.268.863</u>	<u>-</u>	<u>42.268.863</u>

47. Aprobación para presentación de los estados financieros a la Asamblea General de Accionistas

La Junta Directiva de la Matriz y Subordinada en sesión del 26 de febrero de 2025 aprobó que la Administración presentara a la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria del mes de marzo de 2025, los estados financieros consolidados y las notas que los acompañan, con el objeto de que los mismos sean aprobados por dicho órgano, el cual podrá aprobarlos o modificarlos.

EL SUSCRITO ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SU SUBORDINADA, DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 y 47 DE LA LEY 964 DE 2005.

CERTIFICA:

Que los Estados Financieros Consolidados a diciembre 31 de 2024 y 2023, los informes, documentos y afirmaciones contenidas en ellos de conformidad a los reglamentos y la ley, comprenden todos los aspectos materiales del negocio y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones y comprende todos los aspectos materiales del negocio de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo y su Subordinada.

Así mismo esta información cuenta con los procedimientos de control y revelación que asegura que la información financiera es presentada en forma adecuada.

En virtud de lo anterior, se firma la presente constancia el día cuatro (4) del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA
Representante Legal

LOS SUSCRITOS ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA, REPRESENTANTE LEGAL Y MARTHA LUCÍA PÁEZ, CONTADORA GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SU SUBORDINADA, DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1.995

CERTIFICAN:

Que los Estados Financieros Consolidados a diciembre 31 de 2024 y 2023, los informes, documentos y afirmaciones contenidas en ellos de conformidad a los reglamentos y la ley, que se presentan a la Asamblea General, en forma previa fueron verificados, revisados y reflejan adecuadamente la situación financiera de la entidad en esas fechas. Al mismo tiempo se deja constancia que el conjunto de la información aquí señalada fue tomada fielmente de los libros oficiales.

En virtud de lo anterior, se firma la presente constancia el día tres (3) del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA
Representante Legal

MARTHA LUCÍA PÁEZ
Contador Público
T.P. 77620-T